

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN MURCIA: EL USO DE ARCHIVOS SONOROS RADIOFÓNICOS PARA SU MEDICIÓN DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA*

J.M. Hernández-Campoy y J.M. Jiménez-Cano

UNIVERSIDAD DE MURCIA

I. INTRODUCCIÓN:

I.1. Estandarización

El estudio del surgimiento de las variedades estándares se ha convertido en objeto de análisis de la *Sociolingüística* recientemente. Durante los años sesenta, sociólogos como E. Haugen (1966), S. Ray (1963), R.M. Williams (1968), M.M. Guxman (1968) o W.A. Stewart (1968) propusieron distintas pautas de tratamiento y desarrollo de los procesos de estandarización que son principios básicos en cualquier aproximación a este asunto, como son, básicamente: i) la estrecha relación del proceso con el prescriptivismo como partes de una ideología o noción de la corrección comunes, ii) la necesidad de separar los niveles oral y escrito y de admitir que un estándar sólo puede lograrse a través del segundo, iii) la vinculación de todo el procedimiento con los expertos en materia de planificación lingüística a la vez que su desvinculación de los rasgos lingüísticos inherentes a las variedades tratadas, y iv) finalmente, la idea de que la estandarización de una variedad conlleva siempre la dialectalización de las otras.

Así, en el contexto de la *Sociología del lenguaje*, la ‘planificación lingüística’ se ha

* Quisiéramos agradecer muy sinceramente a la Cadena SER de Murcia el haber posibilitado la realización del presente estudio poniendo todos sus medios a nuestra disposición, y, muy especialmente a Alberto Castillo, Jefe de los Servicios Informativos de la emisora, quien muy paciente y amablemente nos asesoró durante los cinco meses de recogida de datos del archivo sonoro clasificándolo y contextualizándolo social e históricamente. También deseamos agradecer las muestras de apoyo, experiencia y vivencias profesionales relatadas de Ismael Galiana, Carmen Castelo, Natalia Herrero y M^a José Alarcón, locutores de la emisora. De indudable valor han sido las impresiones sobre versiones iniciales de este manuscrito recibidas de colegas como Juan Antonio Cutillas Espinosa, de la Universidad de Murcia, David Britain, de la Universidad de Essex (Reino Unido), o Peter Trudgill, de la Universidad de Friburgo (Suiza), quienes en absoluto son responsables de las deficiencias e imprecisiones que este producto final pueda presentar.

constituido como una actividad gubernamental, o cuasi gubernamental, diseñada para solucionar los problemas de las comunidades multilingües por medio del estudio de las diferentes lenguas o dialectos que utilizan, y del posterior desarrollo de políticas relacionadas con la selección y uso de esas diferentes lenguas. Y es que, si hay un fenómeno que es común a casi todos los países del mundo ese es el *multilingüismo*, dado que la inmensa mayoría de las naciones-estado del mundo tienen más de una lengua hablada como materna dentro de sus fronteras, y lo difícil es encontrar un país genuinamente *monolingüe*. Este fenómeno del multilingüismo causa disfunciones, principalmente educativas, tanto a los miembros de las minorías lingüísticas como a los propios gobiernos. En estos contextos, no sólo hay que seleccionar una lengua nacional sino también establecerla, potenciarla y estandarizarla.

Cualquier definición de la estandarización, al menos en términos lingüísticos, conlleva prácticas absolutamente extralingüísticas, de tipo ideológico, social, histórico, cultural, e incluso político, como así lo manifiesta William Downes (1984: 34):

Standardisation is a complex of belief and behaviour towards language which evolves historically. It is a social behaviour towards language, deeply integrated into such historical factors as the development of literacy, the growth of nationalism and the evolution of centralizing states. A standard language is a social institution and part of the abstract, unifying identity of a large internally differentiated society.

Esta caracterización de la estandarización la visualiza Downes como aparece en la Figura 1, teniendo en cuenta el modelo de la Escuela de Praga (véanse Garvin 1964 y Havranek 1964). La estandarización posee una dimensión ideológica y va muy estrechamente relacionada con el proceso de creación de una nación y sus correspondientes tendencias a la centralización nacionalista, dado que favorece el propósito de integración interna y segregación externa, lo cual ya conlleva de por sí un *simbolismo* en tanto que hecho diferencial representativo de la identidad y unidad nacional y social: la lengua se convierte entonces en un símbolo para esa sociedad. Así, de hecho, lo considera James Milroy (2001: 531), cuando define la estandarización como la imposición de uniformidad ‘legitimada’ sobre la variabilidad por razones de prestigio (social, económico, político, cultural, histórico, regional, etc.) de una de las variedades.

Al asumir que es necesaria una *codificación*, en tanto que intento por crear una norma de uso uniforme con objeto de identificar una variedad como la auténtica lengua, se da lugar tanto a la promoción de una variedad al estatus de estándar como a la consiguiente devaluación (dialectización) de otras y se genera un desequilibrio de *prestigio* de las mismas. Tradicionalmente, por ejemplo, el enfoque de ‘eliminación del habla no estándar’ ha sido durante muchos años la política oficial en muchos países. Se sostenía que los dialectos no estándares son ‘incorrectos’ o ‘indecentes’ y que la mejor forma de solucionar el conflicto dialectal es simplemente eliminarlos. Eso es lo que ocurrió en España con las demás variedades peninsulares (catalán, catalán valenciano, vasco, y gallego) hasta el fin del régimen franquista. En el Reino Unido, donde lenguas celtas tales como el gaélico, irlandés, galés, córnico y manés siempre habían constituido otras variedades habladas en las Islas Británicas además del inglés, hubo un decreto en 1871, la Ley de Educación (the Education Act), que dispuso de manera obligatoria que el inglés debía ser la lengua de la enseñanza. Pero, afortunadamente, este enfoque y su actitud casi ha desaparecido de la escena docente en el Reino Unido. Desde 1918 el gaélico está autorizado en las escuelas de las áreas de Escocia hablantes de tal variedad, y desde 1953 el galés oficialmente es, además del inglés, la lengua que se enseña en las escuelas de Gales. Con esta solución, basada en el enfoque del ‘bidialectismo’, la enseñanza de lenguas minoritarias a niños

de grupos minoritarios tiene la ventaja de reconocer la integridad e identidad cultural y social del niño, sin que eso implique privación alguna al acceso de la lengua mayoritaria ni restricción de sus posibilidades de ascenso social (Trudgill 1983a: 147).

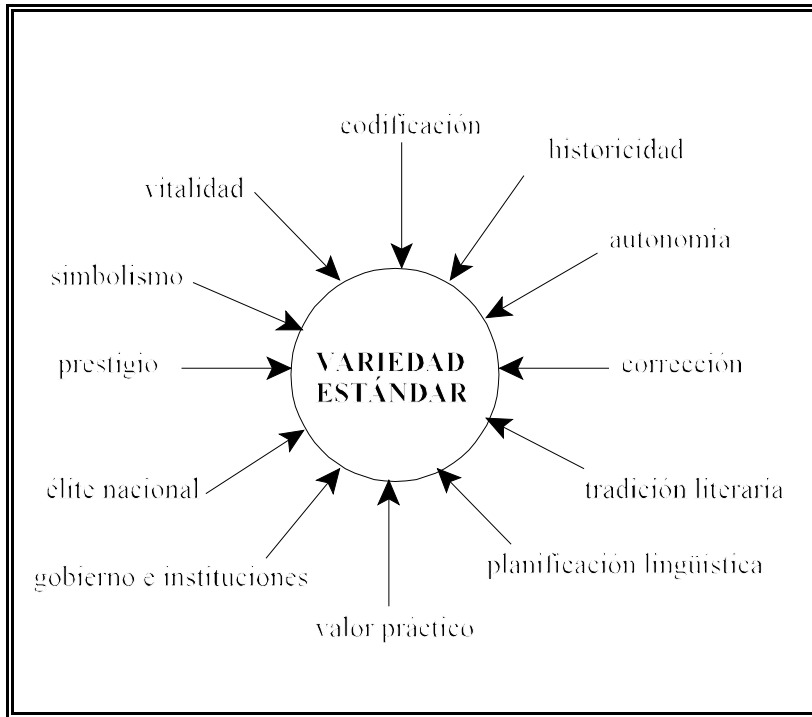


Figura 1: Características de la estandarización (fuente: W. Downes 1984: 35)

El estándar suele asociarse con una *élite nacional*, los grupos más prestigiosos y poderosos de la nación involucrados en la toma de decisiones estatales. Además, esa variedad seleccionada ha de tener una *tradición literaria*, *historicidad* y *autonomía* que la respalden. De este modo, también cuenta con el apoyo institucional y gubernamental (*instituciones* y *gobierno*). Pero, al mismo tiempo, para esta codificación, hay una *planificación lingüística* llevada a cabo por miembros de la sociedad vinculados al uso lingüístico culto por razones profesionales (lingüistas, profesores, escritores, periodistas, etc.) para la creación, implementación y conservación de la variedad seleccionada como estándar con el desarrollo de diccionarios gramáticas y manuales de uso que, a su vez, potencian el referente de *corrección*. Inexcusablemente, la variedad estándar ha de tener un *valor práctico*, o disponibilidad, que no sólo permita sino también facilite a sus hablantes, de forma absolutamente mayoritaria, comunicarse entre sí en cualquier situación socio-contextual sin el impedimento propio de los dialectos divergentes. Ese valor práctico, junto con el simbolismo que suponga para sus usuarios, redundará en la *vitalidad* de la misma.

En este mismo sentido, Dick Leith (1983) popularizó la distinción metodológica hecha por Einar Haugen (1966) sobre el proceso de estandarización de una variedad lingüística, en la

cual hay que distinguir cuatro estadios fundamentales: 1) **selección** de una variedad que ha de constituirse en la dominante, para lo cual siempre aspectos prácticos, culturales, históricos, políticos, y socio-económicos interfieren con los puramente lingüísticos (valor práctico e historicidad); 2) la **aceptación** y posterior difusión de la variedad seleccionada socialmente (a través de las distintas clases sociales de la comunidad de habla) así como geográficamente (a lo largo de las distintas áreas regionales), etapa en la que entran en juego factores como el hecho diferencial (lealtad lingüística) y el prestigio con las actitudes (véanse Trudgill 1975 y Milroy y Milroy 1985); 3) **elaboración funcional** de la variedad dominante en múltiples dominios de la sociedad, especialmente los cultos; y 4) la **codificación** o potenciación mediante el desarrollo de diccionarios y gramáticas con esa variedad como referente de uso, con objeto de minimizar la variación y el cambio lingüísticos, desarrollándose en esta etapa la conciencia de corrección, si bien con cierto grado de flexibilidad en su estabilidad. Hay que tener en cuenta que el proceso de estandarización i) no puede suprimir la variabilidad inherente a la historia de una lengua, dado que no existe una perspectiva unidimensional de una entidad única y homogénea; ii) tampoco puede ignorarse la dimensión oral de un idioma, dado que hay que separar los niveles hablado y escrito con sus diferencias formales y funcionales, iii) las características que distinguen a la variedad estándar del resto no pueden atribuirse a los rasgos lingüísticos de las mismas con respecto a la primera, sino a las funciones de cada una; y iv), con todo, un cierto grado de nivelación dialectal suele ser inevitable (véase también Trudgill 2002).

El español peninsular, o castellano, no fue ajeno a este proceso de estandarización. Las variedades que se erigen y se mantienen como estándares siempre son aquellas habladas por los grupos más poderosos y adinerados. En este sentido, la selección del castellano, como Ralph Penny (2000: págs. 194-220) indica, va íntimamente relacionado con el estatus económico, político y cultural de Toledo. Así, como sugiere Clair Mar-Molinero (2000), el origen del castellano y su desarrollo desde el latín, su establecimiento como variedad dominante y su estandarización (castellanización o normalización) van íntimamente unidos a la creación de una nación-estado así como a la percepción y construcción de una identidad nacional, para lo cual esta variedad jugó un papel fundamental.

Por otra parte, de algún modo también nos impulsa como motivación tanto teórica como metodológica para la realización de este estudio el principio uniformitario de William Labov (1972, 1994), según el cual las restricciones actuales que afectan a las comunidades de habla pueden extrapolarse desde el presente hasta distintas etapas históricas de su desarrollo como lenguas, de ahí su invitación a estudiar el pasado para entender el presente y viceversa: «An essential presupposition of this line of research is a uniformitarian doctrine: that is, the claim that the same mechanisms which operated to produce the large-scale changes of the past may be observed operating in the current changes taking place around us» (Labov 1972: 161). Hurgar en el pasado más remoto disponible a la vez que en el presente más inmediato del geolecto murciano, combinando tiempo real con tiempo aparente, nos puede ayudar a comprender mejor las características sociolingüísticas de esta variedad dialectal y acentual.

1.2. La Normalización Lingüística en la Región de Murcia

La Comunidad Autónoma de Murcia es una región española uniprovincial localizada en el sudeste peninsular. Al igual que históricamente ha sido un área de transición en la que muy distintas culturas y civilizaciones se han encontrado (íberos, cartagineses, fenicios, griegos,

romanos, visigodos, árabes, judíos, castellanos, aragoneses, catalanes y genoveses, fundamentalmente), el español hablado en Murcia es también un dialecto de transición que comparte rasgos con el catalán valenciano, castellano, aragonés y andaluz. Su caracterización lingüística ha sido, por tanto, eminentemente no estándar.

La diversidad de rasgos propios de los dialectos regionales peninsulares tradicionales encontrados en la variedad vernácula de Murcia constituye simplemente un reflejo de lo que en un momento determinado supuso una confluencia de dialectos tradicionales durante la Reconquista de España y el consiguiente proceso de castellanización, o estandarización. En términos históricos, el Reino de Murcia era un área de habla eminentemente árabe hasta 1244, cuando pasó a formar parte del Reino de Castilla, el cual era —junto con el aragonés y el leonés— un área originariamente hablante de hispano-romance, o derivada del latín. Aunque el árabe e incluso el mozárabe empezaron a ser desplazados convivieron con el castellano durante un considerable periodo de tiempo tras la conquista. Pero, como consecuencia de una revuelta morisca en Murcia, Jaime I de Aragón ayudó a Alfonso X el Sabio enviando colonos aragoneses y catalanes a esta región (véase R. Penny 1991), lo que supuso otro substrato dialectal en la configuración de la variedad murciana durante su proceso de castellanización (Figura 2).

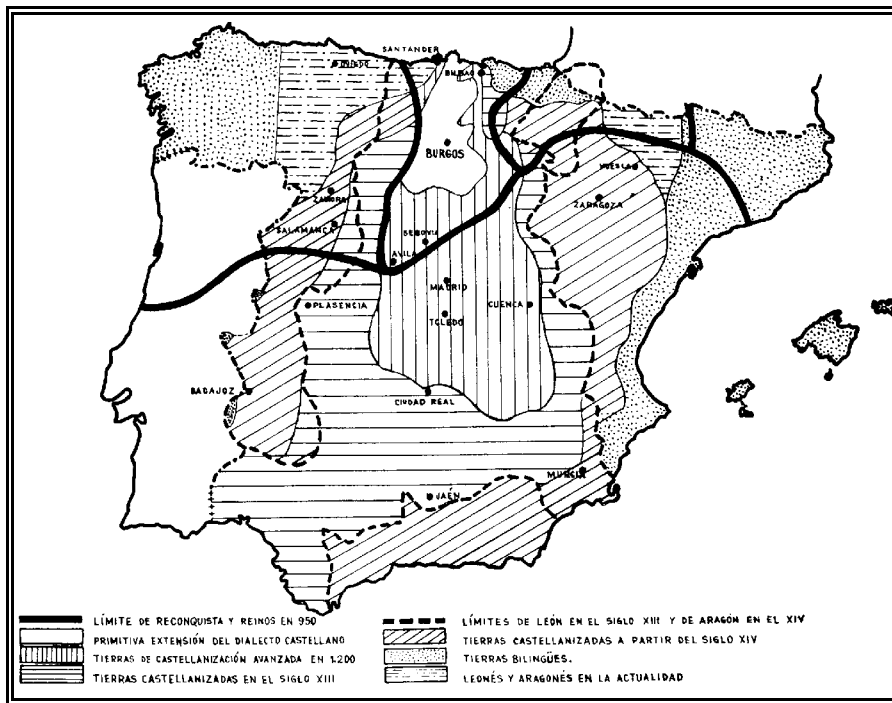


Figura 2: Procesos de castellanización (normalización/estandarización lingüística) en la Península Ibérica (fuente: Alonso Zamora-Vicente 1989)

II. OBJETIVOS:

El propósito de este estudio surge de nuestra pretensión por detectar, medir y analizar los procesos de difusión de innovaciones lingüísticas en el acento murciano, tratando de llenar, en este caso, la posible creciente estandarización de la variedad norteña del castellano estándar en detrimento de los rasgos locales murcianos. Para ello, tomando ejemplo de la metodología empleada en estudios similares llevados a cabo en distintos países europeos (véanse Van de Velde, Gerritsen y Van Hout 1996 y Van de Velde, Van Hout y Gerritsen 1997), hemos considerado de gran importancia la medición diacrónica del nivel de estandarización de las personas entrevistadas en emisiones radiofónicas utilizando una metodología en tiempo real. Se centra, pues, este trabajo en el estadio de la *aceptación* de Dick Leith (1983), el cual se entiende como proceso de difusión de la variedad estándar por los espacios social y regional.

Las muestras utilizadas de grabaciones de programas radiofónicos pueden ser una fuente muy útil para el estudio de la variación estilística, como ya han probado diversos estudios llevados a cabo en las dos últimas décadas en Nueva Zelanda (Bell 1984 y 1991) y Murcia (Cutillas-Espinosa 2001a, 2001c), y para medir y analizar la variación y los cambios lingüísticos en tiempo real, como otros trabajos también han demostrado en Holanda y Bélgica (véanse Van de Velde, Gerritsen y Van Hout 1996 y Van de Velde, Van Hout y Gerritsen 1997).

Este uso potencial de los archivos radiofónicos de las fonotecas o de grabaciones particulares de los programas emitidos a modo de corpus, según Van de Velde, Van Hout y Gerritsen (1997: págs. 362-363), requiere de las siguientes condiciones que hemos procurado cumplir: i) una técnica, la calidad de las grabaciones conservadas y la disponibilidad de edición de sus soportes magnéticos de almacenamiento, lo que hizo que nuestro período, como veremos en III.3, sólo se remontara a 1975 y se centrara fundamentalmente en la clase política; ii) una práctica, que el lenguaje radiofónico que contienen sea apropiado para el estudio de la variación y cambio en las variedades lingüísticas estándares y/o no-estándares, lo que nos obligó, como veremos en III.5, a utilizar como informantes no a los locutores radiofónicos sino a sus interlocutores; iii) una metodológica, la combinación de aproximaciones de la Lingüística Histórica (diacronía), por un lado, y la Sociolingüística (sincronía), por otro, para el estudio del cambio en curso; y iv) una procedimental, los resultados han de evidenciar si las técnicas labovianas de análisis cuantitativo son apropiadas para el estudio de la variación y el cambio en las variedades lingüísticas.

Por el contrario, como veremos en la sección III, dadas las características, objetivos y el propio objeto de nuestro estudio, la comunidad de habla murciana local en su papel de interlocutores —no locutores radiofónicos— y su comportamiento sociolingüístico intra e inter-regional, no consideramos necesario cumplir con los criterios siguientes que proponen: a) las grabaciones seleccionadas han de ser comparables en el tiempo, al centrarnos en interlocutores y no locutores; b) las emisiones radiofónicas seleccionadas han de ofrecer un único código lingüístico a su audiencia para evitar cambios de estilo; c) los programas radiofónicos, para ser representativos de la variedad estándar, han de estar dirigidos a una audiencia nacional, de gente de todo el país, de todos los espectros genéricos (sexo), ontogenéticos (edad) y de estatus (clases sociales), para evitar un cambio considerable en la composición de la audiencia meta con el paso del tiempo; y d) centrarse en el habla espontánea, dado que ofrece una mejor perspectiva de los patrones de variación y cambio lingüísticos, y se expone menos a los fenómenos de hipercorrección y concentración en el habla que el estilo lectura.

III. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

III.1. Metodología de *Tiempo Real* vs. *Tiempo Aparente*

Para poder investigar el cambio lingüístico en una comunidad determinada, los estudios necesariamente deben ser comparativos de algún modo. Por medio de una metodología de *tiempo aparente*, el habla de los informantes más viejos se compara con la de los más jóvenes en el mismo momento. Como ventajas de su aplicación, destacan i) el ofrecer una mayor homogeneidad —al ser el investigador en los dos tipos de comparaciones la misma persona da una mayor homogeneidad a la investigación, en términos de metodología, transcripción y análisis; y ii) el ser más inmediatas las conclusiones, puesto que «uno puede estudiar los resultados de modo inmediato, en lugar de tener que esperar durante 20 años aproximadamente para ver qué ocurre» (Trudgill 1988: 33-34). Su principal desventaja, por el contrario, es la perspectiva tan restringida que ofrece sobre un cambio lingüístico en proceso, ya que la difusión y campo de acción de una innovación no podría percibirse por completo.

Mediante una metodología de *tiempo real*, el habla de una población determinada es comparada desde, al menos, dos puntos diferentes en el tiempo. La mayor ventaja de su aplicación indudablemente es la perspectiva más amplia aportada para percibir un cambio y, por tanto, para estudiar los mecanismos de difusión. Sin embargo, suponen desventajas i) la menor homogeneidad del estudio —al tener que volver a entrevistar a los informantes originales para investigar si su lengua ha cambiado, y en ese caso, cómo y hasta qué punto, hay que enfrentarse con ciertos obstáculos tales como su fallecimiento y otras formas de indisponibilidad de algunos informantes; y ii) la mediatez de los resultados y conclusiones por alcanzar —dado que no es muy conveniente «tener que esperar veinte años si queremos averiguar lo que está ocurriendo ahora mismo» (Chambers & Trudgill 1980: 88).

En el presente estudio predomina claramente la metodología de tiempo real, aunque a menudo se combinará con perspectivas en tiempo aparente para contrastar los comportamientos sociolingüísticos de distintos grupos, como en su momento se irán indicando oportunamente.

III.2. Obtención de los Datos: Archivo Sonoro de Radio Murcia (Cadena SER)

Los datos lingüísticos se obtuvieron del análisis de distintas grabaciones de programas locales, fundamentalmente informativos y tertulias, de la fonoteca de la Cadena SER de Murcia, por ser la más antigua de la Región, durante los meses de agosto a diciembre de 2000. Tras distintos amagos paralelos, como la emisora local cartagenera EAJ-16 y otra sin identificar, Radio Murcia (EAJ-17) se fundó en agosto de 1933 teniendo como emplazamiento *El Recreative* en Espinardo. Siendo inicialmente una empresa fundamentalmente familiar dirigida por José Sánchez Franco y posteriormente sus hijos Joaquín y Arsenio Sánchez Alcarria.

Promovía la colaboración de los oyentes ofreciéndoles espacios radiofónicos para poder realizar conferencias o charlas, leer trabajos literarios, presentar obras teatrales, cantar, solicitar discos habitualmente dedicados, y, posteriormente, retransmisiones, conciertos, concursos, etc., lo que pronto le otorgó una gran popularidad entre la población murciana. A mediados de los años cuarenta, Radio Murcia pasó a formar parte de la Sociedad Española de Radiodifusión (SER), antigua Unión Radio, al asociarse con esta cadena (véase Martínez Mira 2000: págs. 139-163).

A pesar de sus más de 67 años de historia, no pudimos disponer del archivo sonoro completo de la emisora dado que lamentablemente sufrió graves daños cuando casi estaba acabado el proceso de digitalización del mismo, con lo cual sólo pudimos remontarnos hasta 1975 con muestras de hablantes murcianos. En cualquier caso, utilizamos como muestras de habla 90 segmentos de 10 a 15 minutos de duración de las grabaciones conservadas.

III.3. Período: intervalos en tiempo real

Dadas estas limitaciones en el archivo sonoro, decidimos dividir este período de 26 años y establecer cinco intervalos de cinco años como referentes temporales para la medición del comportamiento lingüístico en la región: **i)** de 1975 a 1979, **ii)** de 1980 a 1984, **iii)** de 1985 a 1989, **iv)** de 1990 a 1994, y **v)** de 1995 a 2000.

III.4. Las Variables Lingüísticas

Según Antonio Bañón Hernández (1993: 103), gracias a los estudios sociolingüísticos se ha constatado la *variabilidad* en tanto que capacidad de variación, esto es, localizar y describir la simetría existente entre *variación social* y *variación lingüística* en términos de *variación sociolingüística*. A partir de esta evidenciación, la heterogeneidad estructurada de las comunidades de habla ha constituido uno de los principios fundamentales sobre los que los sociolingüistas han basado su trabajo, y su principal producto, la variable lingüística, ha sido su herramienta de trabajo suprema, por su precisión analítica.

Aquellos rasgos lingüísticos que presenten variabilidad de formas en su uso y cuyas variantes denoten un significado social y/o estilístico son *variables sociolingüísticas*: diferentes formas alternativas de decir lo mismo, si bien estas alternativas son socialmente significativas (Ralph Fasold 1990: págs. 223-224); es decir, tienen un significado social, con lo que, en último término, son diversos tipos de diferenciación social a través del lenguaje.

Las variables pueden proceder de cualquier nivel de análisis microlingüístico: fonético-fonológicas, morfológicas, sintácticas y/o semánticas. Ciertamente, las variables fonológicas son las más recurridas en el análisis sociolingüístico, puesto que son los indicadores más claros de la variación lingüística, así como los más sencillos de medir y cuantificar. La lengua hablada es, como sabemos, el central escenario del cambio lingüístico en proceso, al menos en sus estadios iniciales.

La descripción del geolecto murciano hecha por Francisco Gómez Ortín en este volumen puede dar cuenta de las posibles variables lingüísticas a utilizar en un estudio geolingüístico de dicha variedad dialectal. Entre ellas, destacan:

1) La supresión consonántica en posición no prevocálica (síncope y apócope):

i) /s/ postvocálica explosiva: la supresión en pronunciación del grafema <s> en final de palabra. Coincide con un proceso de abertura vocálica de la vocal precedente:

	Acento Murciano	Acento Estándar (Castellano)
canastas: sg. (“canasta”)	[ka@ætta]	[ka@asta]
pl. (“canastas”)	[ka@ættæ]	[ka@astas]

ii) /r/ postvocálica: la supresión en pronunciación del grafema <r>. Esta pérdida de -r normalmente se da junto con una alteración cualitativa de la vocal precedente (proceso de abertura):

<i>comer</i> :	Acento Murciano:	[koŋg]
	Acento Estándar (Castellano):	[koθer]
<i>faltar</i> :	Acento Murciano:	[falθæ]
	Acento Estándar (Castellano):	[falθar]

iii) /l/ postvocálica: la supresión en pronunciación del grafema <l>. Esta pérdida de -l normalmente se da junto con una alteración cualitativa de la vocal precedente (proceso de abertura):

<i>canal</i> :	Acento Murciano:	[kaθæ]
	Acento Estándar (Castellano):	[kaθal]

iv) -d- intervocálica: especialmente en palabras terminadas en “-ado/a, -ido/a” [áðo/áðo], como son los participios (*terminado* > *terminao*);

Aunque estos son los casos más frecuentes, esta supresión afecta prácticamente a cualquier consonante en posición no prevocálica, concretamente de coda silábica (*feroz*, *hábitat*, *Madrid*, *reloj*, etc.), excepto -m y -n.

2) Permutación consonántica, concretamente trueque de consonantes líquidas (/l, r/) que conlleva su neutralización:

l>r:	<i>algo</i> > <i>argo</i>	<i>alta</i> > <i>arta</i>	<i>baldosa</i> > <i>bardosa</i>
r>l:	<i>comer</i> > <i>comel</i>	<i>olor</i> > <i>olol</i>	<i>mujer</i> > <i>mujel</i>

3) Simplificación de diptongo acentuado por omisión del segundo elemento vocálico. Casos de apócope con omisión de la vocal final:

<i>muy</i> :	Acento Murciano:	[mú]
	Acento Estándar (Castellano):	[mwí]

4) Reducción vocálica:

<i>la escuela</i>	>	[lakkwθla]
<i>lo que hagamos</i>	>	[lokaθamZ]
<i>¡Atiende, qué aire que hace!</i>	>	[aθkaireka2e]

5) *Yeísmo*: fusión del sonido palato-lateral / / y el fricativo palatal medio /ʝ/ que tiene como consecuencia casos de colisión homonímica al extenderse el uso de este último (/ʝ/):

<i>pollo/poyo</i>	(‘ave’/ ‘banco o mesa de piedra o también minuta del juez’)
<i>malla/maya</i>	(‘tejido de red’ / del mes de mayo o también relativo a la cultura maya’)

6) Alteraciones vocálicas:

e>i:	<i>decir</i>	>	<i>dicir</i>
e>a:	<i>entonces</i>	>	<i>antonces</i>
	<i>melocotones</i>	>	<i>malocotones</i>
o>u:	<i>policía</i>	>	<i>pulicia</i>
	<i>perro</i>	>	<i>perru</i>

ei>i: *veintitrés* > *vintitrés*
ei>ai: *veinte* > *vainte*

7) Asimilación en los grupos consonánticos, incluso la /s/ postvocálica en posición implosiva:

carne: Acento Murciano: [ʦanne]
 Acento Estándar (Castellano): [ʦarne]
tacto: Acento Murciano: [ʦatto]
 Acento Estándar (Castellano): [ʦakto]
adquirir: Acento Murciano: [akki ʦr]
 Acento Estándar (Castellano): [adki ʦr]
canasta: Acento Murciano: [kaʦætta]
 Acento Estándar (Castellano): [kaʦasta]

8) Metátesis:

predicar > *pedricar*
temprano > *trempano*

9) Intrusión articulatoria:

i) Epéntesis, introducción de un sonido en posición media, normalmente *-n-* como reforzamiento nasal:

mucho > *muncho*
lejos > *lenjos*

ii) Prótesis, introducción de un sonido en posición inicial:

exagerado > *dexagerado*
confiarse > *aconfiarse*

10) Supresiones articulatorias: casos de pérdida de sonidos en posición media (síncope):

adelante > *alante*
también > *tamién*
entonces > *entoces*

11) Palatalización de los diminutivos: si los gallegos emplean *-iño*, los asturianos *-in*, los leoneses y extremeños *-ino*, los castellanos *-ito*, los andaluces *-illo/-iyo*, y los manchegos *-ejo/-ete*, en Murcia, debido a influencia navarro-aragonesa, se utilizan *-ico/-iquio*:

bonito > *bonico/boniquio*
casita > *casica/casiquia*

12) Fusiones secuenciales:

i) Locativo: *enca*= “en casa de”; o incluso *aca* (en Fortuna):
Estaba enca mi hermana (= “Estaba en casa de mi hermana”)

- ii) Dirección: *anca* = “a casa de”; o incluso *aca* (en Fortuna):
Iba anca mi hermana (= “Iba a casa de mi hermana”)

13) Uso del artículo determinado con nombres propios, lo cual es influencia del catalán:

el David
la Elena

14) *Seseo*: a pesar de haber sido tradicionalmente vinculado al andaluz, este fenómeno se debe aquí a la influencia del catalán valenciano (véanse Grandal López 1999 y Abad Merino 2001 ó el Capítulo 10 de este mismo libro); consiste en la fusión de dos consonantes sibilantes (la fricativa interdental /ʃ/ con la alveolar /s/), que tiene como resultado la primacía de la segunda (/s/):

<i>caza</i> :	Acento Murciano (Cartagena):	[ʃasa]
	Acento Estándar (Castellano):	[ʃa s a]

<i>cielo</i>	>	<i>sielo</i>
<i>paciencia</i>	>	<i>pasiencia</i>

Las posibles variables lingüísticas a utilizar en un estudio geolingüístico del geolecto murciano pueden ser mayoritariamente fonológicas, aunque algunas de ellas —como numerosos casos de la /s/ postvocálica— pueden también considerarse morfológicas al afectar al número (en la distinción singular de plural) o a la persona (distinción de 2ª y 3ª persona del singular) del lexema:

<u><i>canasta</i></u>	<u>-s</u>
*	*
raíz	morfema de número

En la palabra *canastas*, que contiene dos casos de /s/ postvocálica suprimidos en el geolecto murciano, el primero sería meramente un fenómeno fonológico, mientras que el segundo sería tanto fonológico como morfológico.

Hay diversos rasgos lingüísticos que son prominentes en Murcia. Con todo, algunos de ellos, como los casos de supresión consonántica, están tan absolutamente arraigados en la comunidad de habla murciana que su uso claramente no está sujeto a variación social y/o estilística; de hecho, el mantenimiento de la /s/ no prevocálica suena totalmente antinatural, muy artificial, desentona, y puede ser el resultado de hipercorrección en numerosas ocasiones. Otros, como el reforzamiento nasal (epéntesis: *lejos*>*lenjos*), la permutación consonántica (*algo*>*argo*), la simplificación de diptongos acentuados (apócope: *muy*>*mu*), la reducción (*la escuela* como [laskw@la]) y alteración vocálicas (*veintitrés*>*vintitrés*), la metátesis (*predicar*>*pedricar*) o los casos de prótesis (*también*>*tamien*), normalmente se consideran vulgarismos. Y otros, como la supresión de la -d- intervocálica, tienen entidad de marcadores, dado que están sujetos a variación tanto social como estilística, con un uso consciente en contextos formales en el caso de la variante estándar (véase Hernández-Campoy 2002).

Por ello, para medir el grado de estandarización en tiempo real las variables utilizadas en este estudio fueron las ocho siguientes: /s/ postvocálica explosiva, /s/ postvocálica implosiva, /r/ postvocálica, /l/ postvocálica, /d/ intervocálica, /r/ intervocálica en la palabra *para*, supresión

y asimilación consonántica, y permutación consonántica (trueque de líquidas) (véase FICHA DE MUESTREO). La selección de las variables, según Peter Trudgill (1974a: 80), está justificada inicialmente por (a) el grado de significación social evidenciada en la pronunciación del segmento o segmentos implicados; y (b) por la cantidad de diferenciación fonética implicada. Igualmente, William Labov (1972: págs. 7-8) establece unos principios generales sobre cuáles deben ser las propiedades más útiles para que una variable lingüística sirva en el estudio de una determinada comunidad de habla: i) la variable debe ocurrir con **frecuencia**, de manera que haya suficientes muestras de sus distintas variantes para su posterior análisis estadístico; ii) la variable elegida debe ser **estructural**, en el sentido de que tiene que ser una parte integral de un sistema lingüístico mayor, con lo que cuanto más se encuentre en una posición central e integrada del sistema, mayor interés intrínseco tendrá como variable potencial; y iii) la distribución social de la variable tiene que mostrar una **alta estratificación** al correlacionarse con parámetros sociales u otras variables lingüísticas. También hay que procurar, como sugiere David Britain (1991: 56-63), que las variables sean lo más herméticas posible; esto es, que estén definidas en términos lingüísticos de manera clara y precisa, contemplando todas sus variantes y contextos de aparición posibles, lo que sería su gama de variación permisible ('range of variation'). De igual modo, considerando que el espacio fonológico es gradual, o indiscreto, las variantes también han de ser fonéticamente equidistantes unas de otras. Para Van de Velde, Van Hout y Gerritsen (1997a: págs. 366-367), las variables a seleccionar han de cumplir los criterios a) de relevancia en la comunidad, desde la perspectiva de la variación y el cambio lingüístico, y b) de ser susceptibles de estudio por su manejabilidad en términos de detección, cuantificación y correlación. Las ocho variables seleccionadas cumplían claramente los requisitos no sólo de Trudgill, sino también de Labov y de Van de Velde *et al.*

Por otra parte, con relación a la atribución de responsabilidad a investigadores de campo nativos o familiarizados con el área para evitar prejuicios erróneos, sobre lo que tanto ha insistido Trudgill (1983b), el hecho de que el presente estudio fuera realizado por gente procedente del área investigada, la Región de Murcia, ciertamente era una ventaja muy importante en este caso. Concretamente para la selección de estas variables y no otras, el conocimiento sobre el habla del área objeto de estudio que como usuarios nativos de la zona tenían quienes llevamos a cabo este estudio constituía una 'garantía', al menos en principio: «siempre que sea posible, los investigadores deberían ser nativos del área, o gente familiarizada con el dialecto local. Esto no es siempre posible, por supuesto, e incluso cuando lo es hay riesgos —es menos probable que las preconcepciones sean erróneas, y si lo son, probablemente se ajustarán más a la realidad» (Trudgill 1983b: 41)¹.

En este período de 1975 a 2000, las 90 muestras de habla analizadas nos permitieron manejar en total 18.220 instancias u ocurrencias de las variables seleccionadas en alguna de sus distintas variantes.

¹ Peter Trudgill aplica aquí el principio laboviano 'the more we know, the more we can find out' —'cuanto más sepamos, más podremos descubrir sobre ella': «Esto, evidentemente, no significa que no debamos aventurarnos a hacer trabajos lingüísticos o dialectológicos en campos, áreas o lenguas que nos sean desconocidas. Simplemente significa que cuanto más sepamos sobre una variedad lingüística, más revelaciones obtendremos sobre su naturaleza y su estructura, y más sabremos sobre el tipo de cuestiones a plantearnos después a la hora de planificar nuevas investigaciones. Por el contrario, cuanto menos sepamos sobre una variedad lingüística, menos acertados estaremos con respecto al tipo de cuestiones a plantearnos sobre ésta, y mayor será la probabilidad de que nos equivoquemos —y mayor será, por tanto, la necesidad de guardarnos de estos errores» (Trudgill 1983b: págs. 34-35).

III.5. Informantes

A diferencia de los estudios en los Países Bajos de Van de Velde *et al.* (1997), que se centraban en el habla espontánea de los locutores en boletines informativos de la casa real y espacios deportivos, nuestro estudio perseguía el de las personas entrevistadas, dado que observamos desde el principio que los locutores no ofrecían variación alguna ni margen de espontaneidad al estar mediatizados por el uso de la ‘voz profesional’ y la política lingüística normativa de su rol, resultando a veces excesivamente solemnes. Sin embargo, sí era posible a menudo, aunque no sistemáticamente, disponer de muestras de habla de los entrevistados sometidas a distintos estilos propios de diferentes contextos socio-situacionales (entrevistas, tertulias, declaraciones, ruedas de prensa, etc.) al no tener semejantes condicionantes.

El intervalo de 26 años de 1975 a 2000 nos obligaba inevitablemente a tratar de llenar el período de la transición política de la dictadura a la democracia en Murcia. Considerando las características de este período, especialmente hasta muy finales de los años ochenta, en el contexto de un elevado protagonismo político en la sociedad a través de los medios de comunicación escritos y radiofónicos y de un conservadurismo social todavía imperante, nos era prácticamente imposible disponer de diferentes grupos homogéneos en número y sexo de forma sistemática. Así, las grabaciones conservadas consistían en entrevistas o declaraciones de personajes predominantemente políticos de sexo masculino (Grupo 1), dado que socialmente quedaba todavía lejos de la mujer la manifiesta participación en la toma de decisiones de esta índole (Grupo 2). Las entrevistas a personas de la sociedad eran más escasas y excepcionales en los intervalos temporales iniciales (Grupo 4), y, de entre estas, había que hacer muchos descartes por tratarse de foráneos. También analizamos muestras de habla de murcianos que llevan como emigrantes la mayor parte de su vida y que eran entrevistados durante visitas ocasionales a Murcia (Grupo 5).

Igualmente, de entre los potenciales informantes de la vida política murciana del momento había que distinguir entre los murcianos propiamente (Grupo 1) y los foráneos (Grupo 3). Con fines distintos en nuestra investigación, los primeros se clasificaron en dos grupos: aquellos que residían de forma permanente en la región y aquellos que volvieron a esta después de un largo período de emigración (por formación, destino profesional, etc.), lo que les pudo modificar sus rasgos lingüísticos locales, y por lo cual eran descartados. Los segundos podían ser aquellos destinados a Murcia por sus partidos políticos durante un período prolongado, y aquellos que eran entrevistados aprovechando una visita puntual a Murcia (véase Tabla 1). Dispusimos, en definitiva de un total de 70 informantes, 90 muestras y 18.220 instancias.

Tabla 1

TIPOLOGÍA DE INFORMANTES				
grupos	clases de informantes	Nº de informantes	Nº de muestras	Nº de instancias
Grupo 1	Políticos murcianos masculinos (clase política)	28+3	28+6	5.107+2.019
Grupo 2	Políticos murcianos femeninos (clase política)	4+1	4+8	601+2.840
Grupo 3	Políticos foráneos (clase política)	8	9	1.514
Grupo 4	No políticos murcianos (clase media-baja)	16	25	3.241
Grupo 5	Murcianos emigrantes permanentes	10	10	2.898
Total		70	90	18.220

El estudio pormenorizado por variables de cada uno de los distintos grupos de informantes, su correlación y comparación porcentual nos permitía contrastar el distinto comportamiento sociolingüístico detectado de estos en términos de estandarización (innovación) frente a mantenimiento de los rasgos locales (no estandarización), o de acomodación lingüística y ruta (orden o jerarquía) de adopción de rasgos lingüísticos estándares.

IV. RESULTADOS

Del Grupo 1 (informantes políticos murcianos masculinos) pudimos disponer de 28 informantes distribuidos por intervalos según la secuenciación 4+6+6+6+6 respectivamente desde el año 1975, y del Grupo 4 (informantes no políticos murcianos), más escaso e irregular en el archivo, pudimos analizar 16 informantes, con 4 por intervalo pero desde el año 1980. Las 53 muestras (28 de G1 y 25 de G4) nos permitieron manejar 8.348 instancias (5.107+3.241).

Los resultados del estudio de las ocho variables en los Grupos 1 y 4 se encuentran visualizados tanto en valores relativos (porcentuales) como absolutos (datos en bruto) en la Tabla 2 y en diagrama de líneas en las Figuras 3 y 4.

Tabla 2

ESTANDARIZACIÓN EN MURCIA: PROGRESIÓN POR PERIODOS, VARIABLES Y GRUPOS POLÍTICOS Y NO-POLÍTICOS (PORCENTAJE DE USO DE VARIANTES ESTÁNDARES)												
Variable	periodos										TOTAL	
	1975-1979		1980-1984		1985-1989		1990-1994		1995-2000		1975-2000	
	G1 (4)	G4	G1 (6)	G4 (4)	G1 (6)	G4 (4)	G1 (6)	G4 (4)	G1 (6)	G4 (4)	G1 (28)	G4 (16)
/s/ postvocálica explosiva	23.6%	–	40.2%	20.4%	47.4%	13.6%	37.1%	15.6%	56.2%	44.5%	40.4%	22.8%
	68/287	–	161/400	38/186	173/365	49/359	107/288	32/204	117/208	107/240	626/1548	226/989
/s/ postvocálica implosiva	20.6%	–	33.3%	1.1%	52.9%	2.5%	18.7%	3.5%	61.2%	28.7%	37%	8.1%
	13/63	–	51/153	1/91	62/117	2/80	18/96	2/57	38/62	19/47	182/491	24/294
/t/ postvocálica	82.1%	–	96%	67.3%	100%	83%	99.3%	92.1%	100%	100%	95.8%	83.9%
	106/129	–	217/226	95/141	159/159	142/171	157/158	82/89	120/120	109/109	759/792	428/510
/l/ postvocálica	84.2%	–	95%	60.2%	97.4%	85.2%	98.9%	97.3%	100%	100%	95.1%	82.7%
	64/76	–	77/81	44/73	76/78	75/88	92/93	36/37	64/64	51/51	373/392	206/249
/d/ intervocálica	63.6%	–	76.9%	47.4%	80%	65.3%	96.6%	72%	88.4%	83%	81%	67.1%
	35/55	–	50/65	28/59	64/80	34/52	57/59	31/43	46/52	54/65	252/311	147/219
/r/ intervocálica (para)	85.7%	–	100%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97.6%	94.7%
	6/7	–	16/16	3/5	5/5	12/12	6/6	15/15	9/9	6/6	42/43	36/38
Asimilación consonántica	26%	–	24.1%	1%	29.8%	2%	52.7%	10.2%	66%	36%	36.5%	10%
	12/46	–	27/112	1/92	34/114	2/96	38/72	4/39	33/50	22/61	144/394	29/289
Permutación consonántica	97.7%	–	100%	90.2%	100%	98.1%	100%	100%	100%	100%	99.6%	97%
	170/174	–	294/294	139/154	235/235	217/221	249/249	118/118	184/184	160/160	1132/1136	634/653
TOTAL	56.6%	–	66.3%	43.5%	70%	49.4%	70.9%	53.1%	81.5%	69.6%	68.7%	53.3%
	474/837	–	893/1347	349/802	808/1153	533/1079	724/1021	320/602	611/749	528/758	3510/5107	1730/3241

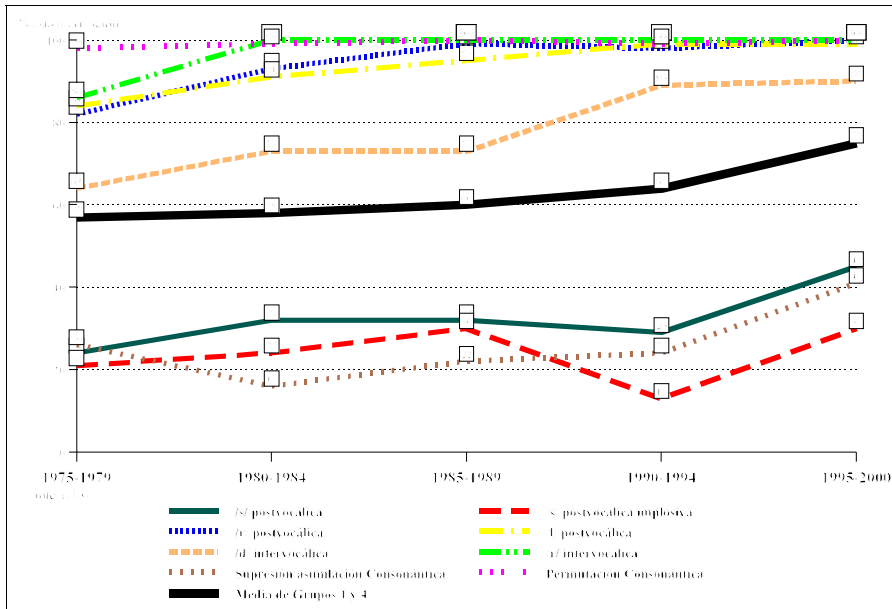


Figura 3: progresión por periodos, variables e informantes (Grupo 1) de la estandarización en Murcia (porcentaje de uso de variantes propias del castellano estándar).

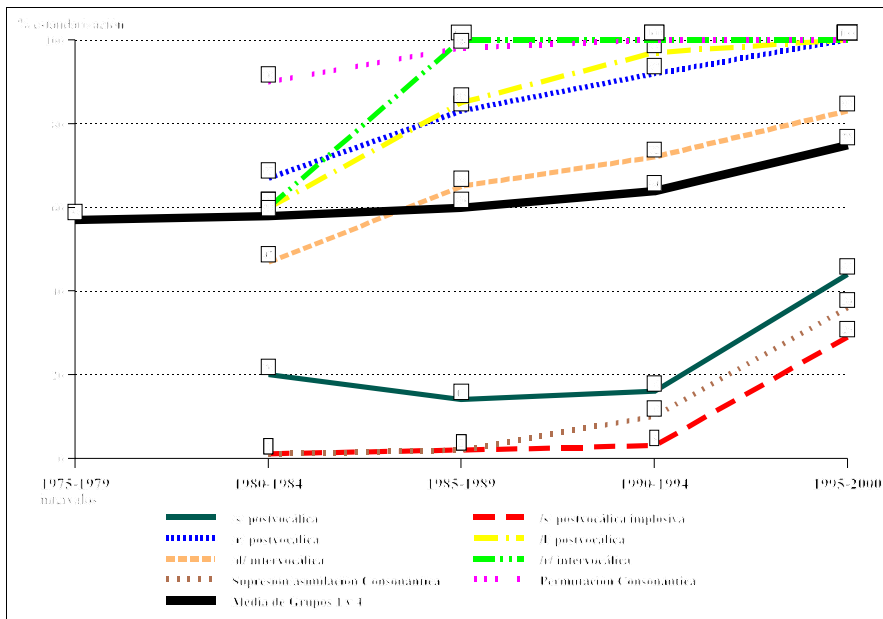


Figura 4: progresión por periodos, variables e informantes (Grupo 4) de la estandarización en Murcia (porcentaje de uso de variantes propias del castellano estándar).

Del Grupo 1 (informantes políticos murcianos masculinos), ya en los intervalos de la década de los noventa, pudimos disponer de 3 informantes cuyas intervenciones registradas pertenecían a contextos socio-situacionales distintos, correspondientes a, al menos, dos estilos también diferentes. Ello nos permitió manejar 6 muestras de habla con 2.019 instancias de alguna forma de nuestras ocho variables para detectar y cuantificar, en la medida de lo posible, algún tipo de variación estilística: 3 en un estilo menos formal (declaraciones espontáneas) y 3 en uno bastante más formal, como es el caso de intervenir con un discurso en el Debate del Estado de la Región de la Asamblea Regional (concretamente, los del 20-9-1994 y 17-10-1996).

Los resultados del estudio de las ocho variables en los tres informantes del Grupos 1 con intervenciones recogidas en dos contextos distintos se encuentran visualizados tanto en valores relativos (porcentuales) como absolutos (datos en bruto) en la Tabla 3 y en la Figura 5.

Tabla 3

VARIACIÓN ESTILÍSTICA EN MURCIA SEGÚN GRUPO 1: Porcentaje de Uso Estándar									
Variable	contexto	Informantes Políticos						TOTAL	
		Informante #1		Informante #2		Informante #3			
/s/ postvocálica explosiva	- formal	26,3%	24/91	59%	39/66	28,5%	28/98	35,6%	91/255
	+ formal	48,4%	62/128	92%	116/126	43,7%	49/112	62%	227/366
/s/ postvocálica implosiva	- formal	4,7%	1/21	42,8%	9/21	5,6%	3/53	13,6%	13/95
	+ formal	32,6%	15/46	100%	53/53	6,6%	3/45	49,3%	71/144
/r/ postvocálica	- formal	97,8%	45/46	100%	49/49	100%	39/39	99,2%	133/134
	+ formal	100%	60/60	100%	65/65	100%	61/61	100%	186/186
/l/ postvocálica	- formal	100%	14/14	100%	16/16	100%	16/16	100%	46/46
	+ formal	100%	36/36	100%	19/19	100%	25/25	100%	80/80
/d/ intervocálica	- formal	100%	15/15	100%	20/20	96,6%	29/30	98,4%	64/65
	+ formal	100%	20/20	100%	14/14	100%	18/18	100%	52/52
/r/ intervocálica (para)	- formal	—	0/0	100%	5/5	100%	2/2	100%	7/7
	+ formal	100%	6/6	100%	3/0	100%	3/3	100%	12/12
Asimilación consonántica	- formal	8,3%	1/12	66,6%	8/12	56,5%	13/23	46,8%	22/47
	+ formal	64,7%	11/17	100%	31/31	73,5%	25/34	81,7	67/80
Permutación consonántica	- formal	100%	59/59	100%	65/65	100%	55/55	100%	179/179
	+ formal	100%	96/96	100%	84/84	100%	86/86	100%	266/266
TOTAL	- formal	61,6%	159/258	83%	211/254	57,9%	185/319	66,7%	555/831
	+ formal	74,8%	306/409	97,4%	385/395	70,3%	270/384	80,8%	961/1188

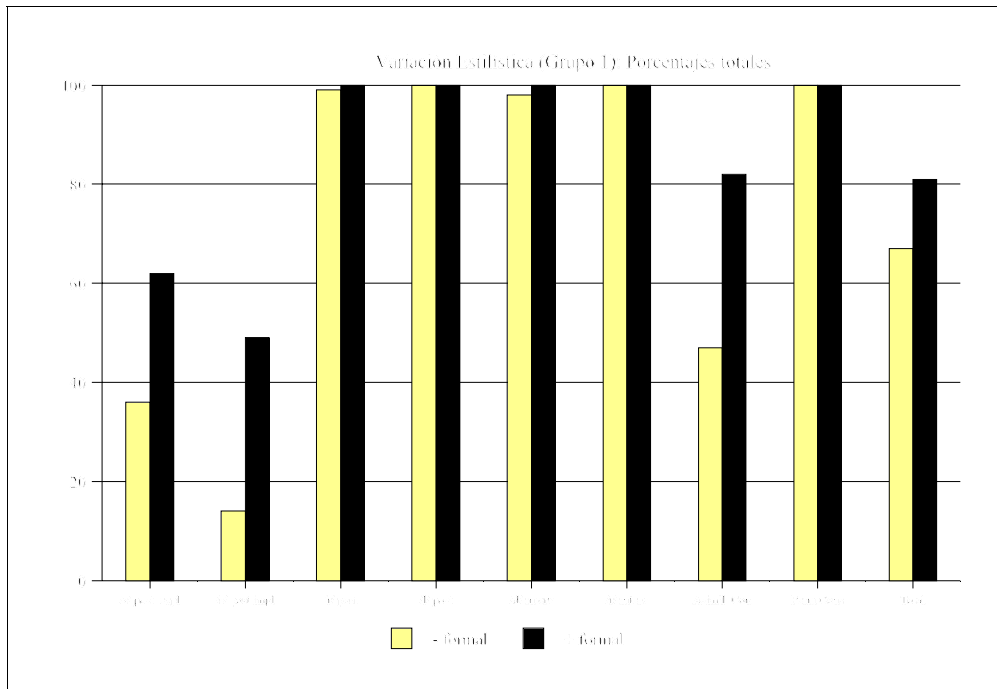


Figura 5: Variación estilística en los informantes del Grupo 1. Porcentajes totales

Como hemos indicado en III.5, en las grabaciones conservadas en el archivo sonoro de la emisora correspondientes a este período de 1975 a 2000 predominaban los personajes políticos de sexo masculino (Grupo 1), dado todavía no se consideraba a la mujer para la esfera pública. El hecho de no ser sistemática, o normal, la presencia del Grupo 2 (informantes políticos murcianos de sexo femenino) hasta finales de los años ochenta y fundamentalmente los noventa hizo que sólo dispusiésemos de muestras de informantes de sexo femenino a partir de esos dos últimos intervalos del período de nuestro estudio, aunque no en igual número (5) que el de masculinos. Sus datos, con 3.441 instancias detectadas y cuantificadas, aparecen en la Tabla 4, donde se puede comprobar que una informante (Grupo 2b), dado su o comportamiento sociolingüístico bastante divergente con respecto a la tendencia general de su grupo (Grupo 2a), se analiza aparte, como después desarrollaremos posteriormente.

Tabla 4

ESTANDARIZACIÓN EN MURCIA: PROGRESIÓN POR PERIODOS, VARIABLES Y GRUPO 2 (POLÍTICO FEMENINO). PORCENTAJE DE USO DE VARIANTES ESTÁNDARES		
Variable	1990-2000	
	Grupo 2a (4 informantes)	Grupo 2b (1 informante)
/s/ postvocálica explosiva	75,7%	11,8%
	144/190	94/791
/s/ postvocálica implosiva	57,1%	5%
	40/70	14/280
/r/ postvocálica	100%	98,1%
	72/72	431/439
/l/ postvocálica	100%	98,7%
	49/49	231/234
/d/ intervocálica	80,9%	87,2%
	34/42	144/165
/r/ intervocálica (en palabra <i>para</i>)	100%	100%
	7/7	33/33
Supresión/Asimilación consonántica	44%	6,3%
	22/50	15/236
Permutación consonántica (trueque de líquidas)	100%	100%
	121/121	662/662
TOTAL	81,3%	57,1%
	489/601	1624/2840

Para contrastar estos datos con un grupo de referencia del uso del castellano estándar en tiempo aparente, utilizamos las muestras que contenían intervenciones de similares características hechas por políticos de ámbito nacional procedentes de regiones de habla eminentemente estándar a su paso por Murcia (Grupo 3). Igualmente, aprovechamos la disponibilidad de grabaciones de murcianos emigrantes que residen permanentemente en otras regiones (Grupo 5), específicamente del norte, para cuantificar y contrastar el comportamiento de su nivel de estandarización. La Tabla 5 y la Figura 6 visualizan los resultados de estos grupos, además de los otros de forma global.

Tabla 5

ESTANDARIZACIÓN EN MURCIA (VARIABLES Y GRUPOS) Porcentaje de Uso Estándar							
Variable	Grupos						
	Murcianos Residentes					Murcianos Emigrantes (Grupo 5)	Foráneos Norteños (Grupo 3)
	Suma de políticos y no-políticos masculinos			políticos femeninos 1990-2000 (Grupo 2a)	TOTAL		
	no-políticos (Grupo 4)	políticos (Grupo 1)	Subtotal				
/s/ postvocálica expl.	22,8%	40,4%	33,5%	75,7%	36,5%	72,1%	100%
/s/ postvocálica impl.	8,1%	37%	26,2%	57,1%	28,7%	70,6%	100%
/r/ postvocálica	83,9%	95,8%	91,1%	100%	91,6%	99,7%	100%
/l/ postvocálica	82,7%	95,1%	90,3%	100%	91%	100%	100%
/d/ intervocálica	67,1%	81%	75,2%	80,9%	75,7%	89,3%	95,5%
/r/ intervocálica (<i>para</i>)	94,7%	97,6%	96,3%	100%	96,5%	100%	100%
Supresión/asimil. cons.	10%	36,5%	25,3%	44%	26,6%	67,1%	96%
Permutación conson.	97%	99,6%	98,7%	100%	98,8%	100%	100%
TOTAL	53,3%	68,7%	62,7%	81,3%	64%	84,9%	99,5%

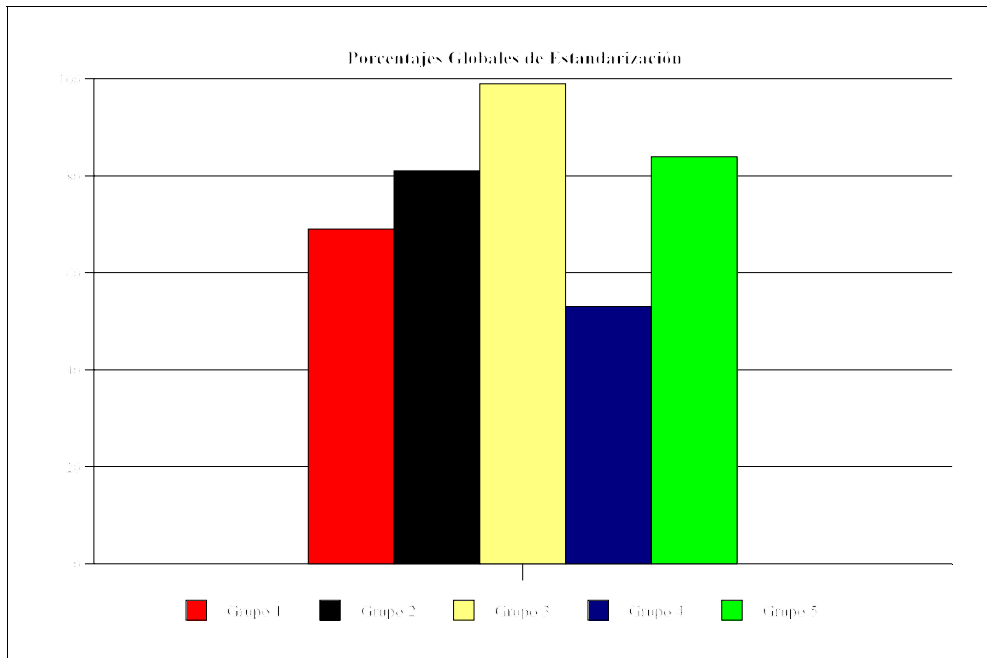


Figura 6: Porcentajes globales de estandarización por grupos. El Grupo 1 son los políticos murcianos masculinos; el Grupo 2a son los políticos murcianos femeninos; el Grupo 3 son los políticos foráneos nacionales; el Grupo 4 son los murcianos no políticos y el Grupo 5 lo constituyen los murcianos emigrantes.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

V.1. Análisis en tiempo real: perspectiva diacrónica del proceso de estandarización

A tenor de la media conjunta de los Grupos 1 y 4, ambos muestran un patrón constante de aproximación al modelo de habla estándar del castellano-leonés, lo cual se manifiesta porcentualmente en nuestros datos con una disminución progresiva relativamente acentuada de la presencia de las variantes locales murcianas y un aumento en proporción diametralmente opuesta de las variantes estándares. Esto significa que el habla de los políticos murcianos, y de la comunidad de hablantes murciana en general —habría que entender—, es más parecido al español del norte peninsular (castellano estándar) en el año 2000, con un 75%, que en 1975, con un 56,6%. Si Van de Velde *et al* (1997) obtenían un patrón de divergencia entre las dos variedades analizadas, en Murcia se da un patrón de convergencia entre el murciano y el castellano estándar, con un avance del estándar en detrimento de la variedad local. La Figura 7 visualiza este dinamismo de forma más plástica con su diagrama de líneas.

Es de suponer que el aumento de la escolarización y la alfabetización

—predominantemente normativista— durante estos 26 años, con el correspondiente mayor acceso a los estudios de formación superior, así como la estrecha relación existente entre la pronunciación estándar y la ortografía de su forma escrita, han tenido una considerable influencia en el desarrollo de este modelo convergente con el estándar. No olvidemos que, como apunta Ralph Penny (2000: 194), la estandarización es un proceso que requiere, imprescindiblemente, de la lengua escrita para que pueda tener lugar, dado que ésta tiene un considerable poder de influencia y control prescriptivistas sobre la hablada (véase J. Milroy 2001).

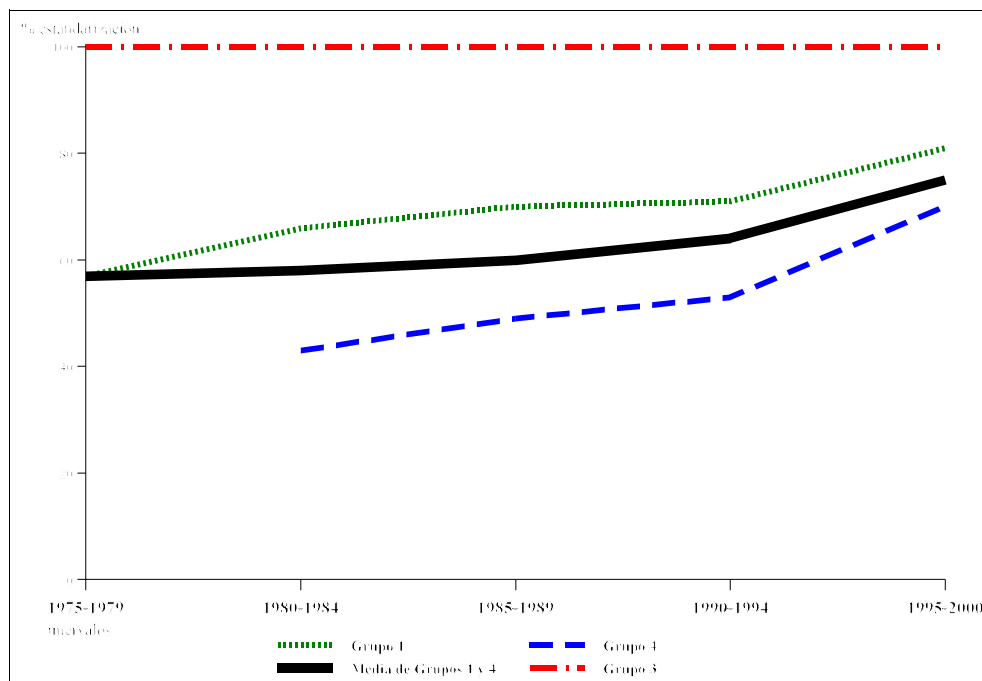


Figura 7: Progresión global por periodos, variables e informantes (Grupos 1 y 4) de la estandarización en Murcia.

Por grupos individuales (Tabla 5 y Figura 6), evidentemente el colectivo de emigrantes murcianos (Grupo 5) es el que presenta un mayor grado de aproximación a la variedad estándar, con un 84,9%, aparte, de los foráneos (Grupo 3), con 99,5%. Factores decisivos aquí son la movilidad, las redes sociales y el contacto lingüístico. En este sentido, la movilidad de los hablantes, en tanto que adoptantes potenciales de modelos de habla innovadores (o estándares), constituye un factor fundamental en los procesos de difusión de las innovaciones sociolingüísticas surgidas del cambio, y concretamente en nuestro caso, por su poder uniformizador, pues posibilita la interacción, e incluso mezcla, horizontalmente —de una región geográfica otra— y verticalmente —de una clase social a otra. Es decir, este factor tiene la fuerza de una ley lingüística natural, dado que, mientras que la movilidad hace que la gente hable y suene como

la de otras regiones, favoreciendo la uniformización u estandarización lingüística, el aislamiento, por el contrario, hace que la gente *no* hable y suene como las de otras regiones. Por otra parte, en el contexto de las redes sociales, la movilidad regular conduce inevitablemente al debilitamiento de los vínculos con las comunidades locales, tendiendo a actuar como potenciales innovadores aquellos hablantes cuyos contactos sociales y espaciales son heterogéneos, pues, según Milroy & Milroy (1985), son los vínculos sociales más débiles de la red social, y no los más fuertes, los que provocan la transmisión de las innovaciones lingüísticas en proceso de cambio al i) requerir un menor esfuerzo, ii) afectar a más individuos, iii) tender a escapar de las normas vernáculos y iv) estar más expuestos a las presiones externas que favorecen el cambio, como puede ser el grado de contacto con hablantes de otras variedades dialectales diferentes. Así, para que se genere el contagio (transmisión) de una variante lingüística (innovadora) es necesario el contacto, que, a su vez, se produce mediante la interacción en contextos comunicativos fundamentalmente conversacionales, lo que no es más que la lengua oral. En este proceso de difusión del estándar serán esenciales, pues, los contactos interpersonales de los adoptantes potenciales, y el mayor porcentaje de adopción de rasgos del castellano-leonés de los informantes de nuestro Grupo 5 se debe a su prolongada inmersión (alto contacto) en comunidades de habla norteñas usuarias del estándar. A continuación se encuentra el grupo de políticos murcianos femeninos (Grupo 2) con un 81,3%, que analizaremos en V.2, seguido de los masculinos (Grupo 1) con un 68,7% y finalmente el grupo de murcianos no políticos (Grupo 4), fundamentalmente de clase media-baja y baja-alta. El colectivo de políticos murcianos tanto masculinos como femeninos (Grupos 1 y 2) es consciente de su rol social como modelo ejemplar para la ciudadanía y la sociedad en general que incluye, entre otras conductas sociosemióticas y pragmáticas (véase Wilson 1990), la concepción del estándar como comportamiento sociolingüístico modélico objeto de adopción y de lo vernáculo, por otro lado, en conflicto, como alternativa diferencial local, con funcionamiento diglósico con interferencias de uno sobre el otro. De ahí las diferencias porcentuales en su actuación lingüística con respecto al colectivo de murcianos no políticos (Grupo 4), y —como veremos en V.3— en su variación estilística en contextos más o menos formales.

Atendiendo a las variables, si bien hay una tendencia general a la aproximación al estándar, ésta se manifiesta en distintas proporciones no sólo en el comportamiento sociolingüístico de los informantes sino también, dentro del sistema, en el de las propias variables. Desde una perspectiva diacrónica, puede observarse claramente en la Tabla 2 y especialmente en las Figuras 3 y 4 que las formas estándares son adoptadas por las clases más acomodadas y prestigiosas (clase política) antes que el resto de grupos: variables cuya variante estándar aparece ya totalmente establecida y estabilizada en el Grupo 1 a principios de los años ochenta, por ejemplo, no se comportan como tal en el Grupo 4 hasta mediados o finales de la misma década. Este cambio lingüístico en curso captado aquí en su fase terminal ha sido detectado en /r/ intervocálica en la palabra *para* y en la permutación consonántica. La forma estándar en la /l/ y /r/ postvocálicas no se estabiliza hasta mediados de la década de los años noventa, la /d/ intervocálica se encuentra en fase avanzada de estandarización, y ya, a gran distancia, en el umbral del uso preponderantemente vernáculo todavía, quedan la /s/ postvocálica tanto explosiva como implosiva y la asimilación consonántica, que tienden a resistirse. Esta última, de hecho, la asimilación consonántica está empezando a describirse como un fenómeno en expansión por las regiones del norte, supuestamente estándares.

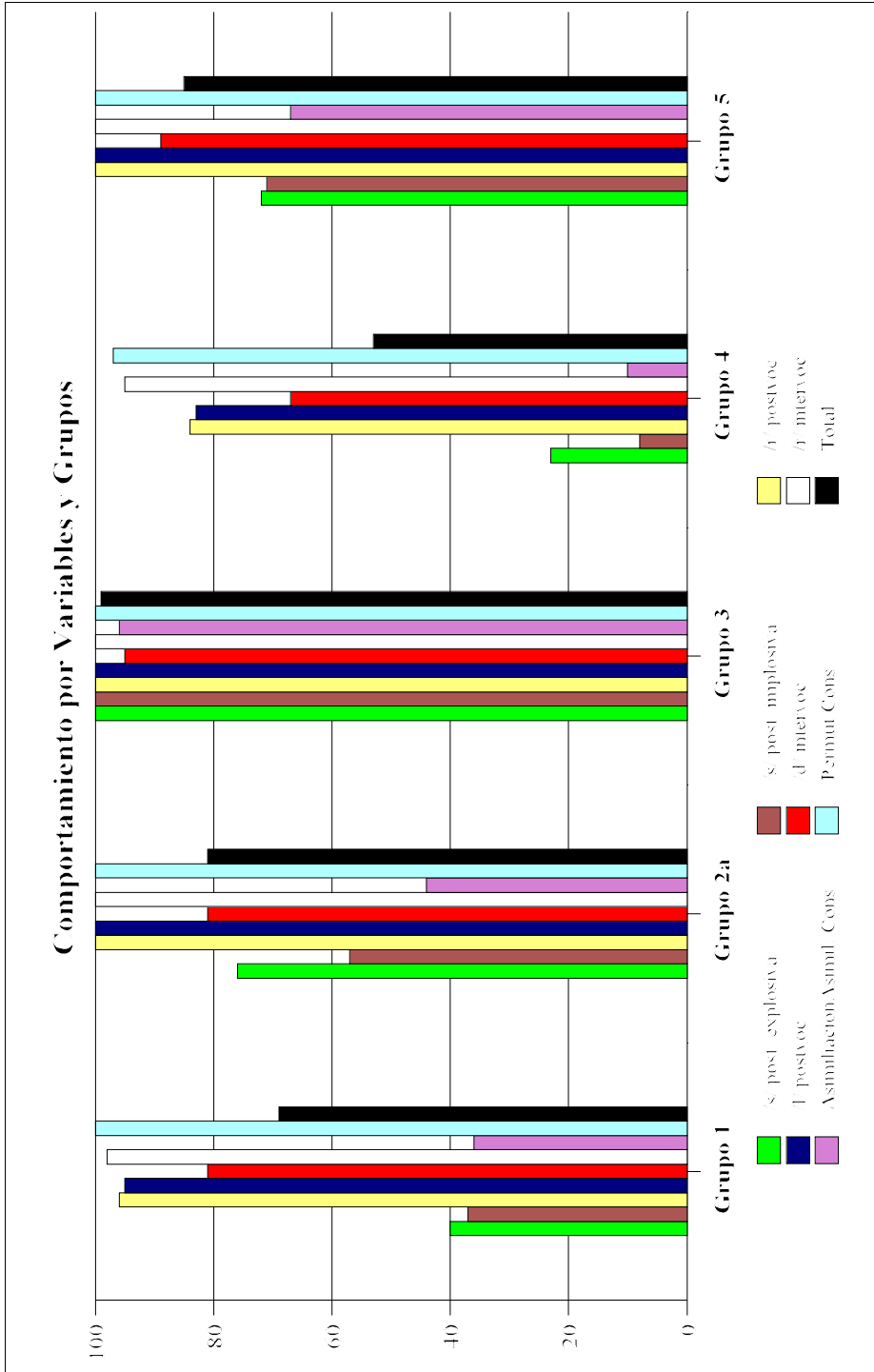


Figura 8: Comportamiento lingüístico por variables y grupos (el Grupo 1 son los políticos murcianos masculinos; el Grupo 2a son los políticos murcianos femeninos; el Grupo 3 son los políticos foráneos nacionales; el Grupo 4 son los murcianos no políticos y el Grupo 5 lo constituyen los murcianos emigrantes).

Según la Figura 8, desde una perspectiva sincrónica, hay un grupo de variables más propensas a su estandarización (/r/ postvocálica, /l/ postvocálica, /r/ intervocálica, y la permutación consonántica) y otro considerablemente reticente (/s/ postvocálica explosiva, /s/ postvocálica implosiva y la asimilación consonántica) por suponer rasgos eminentemente sureños tan enraizados en la comunidad de habla murciana que forman parte de sus señas de identidad local frente a los hechos diferenciales de otras geografías peninsulares. Desde la perspectiva diacrónica ofrecida por las Figuras 3 y 4 este patrón de comportamiento de los distintos grupos de variables también se manifiesta claramente de forma mantenida a lo largo del período estudiado. La forma estándar de la /d/ intervocálica suele adoptar una posición intermedia-alta en su media de uso. Esto indica que hay variables con un comportamiento similar porque a su vez son evaluadas de forma parecida por los hablantes y pueden encontrarse rigiéndose por algún tipo de covariación lingüística, probablemente —como veremos en V.3— estilística. De hecho, aunque con diferencias menos acusadas entre los distintos grupos de variables, y siempre tendiendo al predominio de la estandarización, este mismo patrón se observa en el colectivo de murcianos emigrantes (Grupo 5).

V.2. Análisis en tiempo aparente: perspectiva sincrónica en la variación por sexo

El sexo del hablante es un parámetro social con el que en Sociolingüística se ha demostrado que las diferencias lingüísticas se correlacionan muy estrecha y significativamente. En las dos últimas décadas, una serie de estudios sociolingüísticos de tipo laboviano² han mostrado la forma que adopta la diferenciación de sexo en las comunidades lingüísticas de complejas sociedades urbanizadas occidentales, y han demostrado y coincidido en el hecho de que «en iguales condiciones, las mujeres tienden, por término medio, a emplear más variantes de mayor estatus social que los hombres», lo que es, según Trudgill, «el descubrimiento más sorprendentemente coherente de todos los obtenidos de los estudios de dialectos sociolingüísticos en el mundo industrializado occidental» (Chambers & Trudgill 1980: 72).

La Tabla 5 y las Figuras 6 y 8 de nuestro estudio nos muestran un modelo de comportamiento sociolingüístico en la mujer, con respecto al hombre, similar al obtenido en otros estudios sociolingüísticos llevados a cabo en el mundo occidental con otras lenguas y, lógicamente, distintas variables. La mujer murciana (Grupo 2a) tiene más conciencia de los modelos de habla prestigiosos y de la manifestación del estatus mediante el habla que el hombre y muestra unos resultados de estandarización superiores (81,3%) a los de los informantes masculinos en cualquiera de sus colectivos (Grupo 1: 68,7%; Grupo 4: 53,3%) tanto por porcentajes globales como por variables individuales.

Trato aparte merecía el caso de una informante, lo que nos obligó —como muestra la Tabla 4— a dividir el Grupo 2 en 2a, las cuatro informantes hasta aquí analizadas, y 2b, el caso de un político murciano femenino, M^a Antonia Martínez, abogada laboralista de formación, que presidió la Comunidad Autónoma de Murcia de 1993 a 1995 por la agrupación política del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). De ahí que utilizáramos 8 muestras de su habla con 2.840 instancias de las variables. Sus porcentajes de estandarización, tanto globales (57,1%) como por variables individuales, están más próximos a los del Grupo 4 (53,3%) y 1 (68,7%) que

² Cf. William Labov (1966), Peter Trudgill (1972, 1974), Suzanne Romaine (1978), Lesley Milroy (1980), Jenny Cheshire (1982), entre otros, en el mundo anglosajón, y J.A. Cutillas-Espinosa (2001b, 2002), entre otros, en el hispánico.

al propio de políticos murcianos femeninos (Grupo 2a: 81,3%). Este comportamiento sociolingüístico alejado del estándar y vinculado absolutamente al vernáculo fue motivo de opinión e incluso controversia entre la ciudadanía murciana general y reflejadas en la prensa local durante su gobierno: desde los más absolutos defensores de su mantenimiento de rasgos acentuales murcianos arraigados hasta los más absolutos detractores de éste y, por lo tanto, defensores de que utilizara el estándar como obligación por el cargo que ostentaba. Esta disparidad de valoraciones es propia de la esquizofrenia actitudinal³ que caracteriza, sociolingüísticamente, a los hablantes de la comunidad murciana con respecto a su variedad lingüística local, con una relación de amor y odio simultáneos, desde la mala conciencia lingüística, el complejo lingüístico y la autocensura hasta el prestigio más encubierto, en forma de masoquismo o sadismo lingüísticos (véase también el Capítulo 13 de Jiménez-Cano o las declaraciones de Trudgill en el Anexo de este mismo volumen).

Para encontrar una explicación a este caso excepcional contrario a la tendencia general, y al modelo que se le presupone por rol social, hay que tener en cuenta que la lengua actúa como un símbolo muy importante de conciencia y solidaridad de grupo —una señal de identidad grupal—, y la diferenciación de grupos étnicos en una comunidad mixta puede ser un tipo determinado de diferenciación social que adicionalmente implica diferenciación lingüística. En algunos casos, donde hay diferentes lenguas implicadas, la lengua puede actuar como una característica *definidora*: los individuos se identifican a sí mismos como pertenecientes a un grupo étnico determinado dependiendo de cuál de las lenguas habladas en la comunidad sea la suya materna; éste es el caso de un suburbio en las afueras de Accra en Ghana, donde hay hablantes de más de ochenta lenguas diferentes en las que los distintos grupos étnicos mantienen su independencia e identidad en la comunidad tanto a través de la lengua como por cualquier otro medio. El lenguaje también puede actuar como una característica *identificadora*, concretamente en los casos en los que están envueltas diferentes variedades de la misma lengua e implican diferenciación social (cf. Trudgill 1983a: págs. 53-55), como es el caso, por ejemplo, de las diferencias existentes entre el habla de los americanos negros (BVE, AAVE, o Ebonics) y blancos. En este contexto de la exaltación de la identidad local mediante el mantenimiento de los rasgos lingüísticos vernáculos, en detrimento de los estándares prestigiosos, como manifestación

³ «El discurso de la adscripción semiótica se basa en la creencia de que el habla de Murcia es mala, pero legítima o apropiada al contexto. Los testigos que defienden esta premisa aceptan una mayor implicación en los procesos que describen, pero su deseo de evitar conflictos deriva en una cierta *inseguridad lingüística*, es decir, una disfunción entre el cómo se valora una variante lingüística y la actuación comunicativa de quien hace esa valoración (F. García Marcos, 1993: 43). En efecto, se intenta mantener un difícil equilibrio entre la valoración negativa de su variante o de la de quienes le rodean y la justificación de la existencia de esa misma variante y de sí mismo como usuario real o potencial de ella. La inseguridad lingüística puede conducir, en ocasiones, a disfunciones argumentales próximas a la *esquizofrenia actitudinal*. Unas veces muestran *duda*: “Creo que en Murcia se habla mal, aunque esto no es totalmente cierto ya que cada zona de España tiene sus propias connotaciones culturales y debe mantenerse, pero esto no quita que en Murcia haya veces que al hablar no se utilice correctamente el lenguaje” (T. 20), “Sí se habla bien, porque mientras se entienda lo que decimos, hablamos bien, aunque debo decir que no somos muy buenos hablando” (T. 41), “Regular, porque es nuestra forma de hablar, y no porque no pronunciamos las <s> o algunas terminaciones eso no quiere decir que hablemos mal, aunque sí tenemos muchos fallos al hacerlo” (T. 55), “Pienso que la mayoría de la gente de aquí habla mal, porque entre otras cosas, en Murcia, más que en Madrid, se tienen algunas acepciones, aunque ello no signifique hablar mal” (T. 102), “Yo creo que no se habla mal, porque cada región tiene sus características, aunque ésta sea de las que más errores tiene” (T. 107). Y otras abierta *contradicción*: “En Murcia se habla fatal. Nos comemos todas las <s> finales y no finales, aunque relativamente hablamos bien; simplemente son las eses”» (Bañón-Hernández 1993: 260).

de la lealtad lingüística a los valores locales y la variedad local es donde únicamente cabría localizar el comportamiento sociolingüístico del informante del Grupo 2b, dado que es plenamente consciente de los modelos de prestigio y su vinculación con el castellano-leonés al haber estado permanentemente expuesta al contacto con esta variedad estándar por su formación universitaria, por su profesión y movilidad.

A esta interpretación cabría añadirle la adopción de una voz profesional en el marco de las teorías del *mercado lingüístico*, desarrollada por Bourdieu & Botanski (1975) y adaptada por Sankoff & Laberge (1978), y del *diseño de audiencia*, de Allan Bell (1984, 1991). Esta adopción de una voz profesional supondría una lealtad social e identificación con el colectivo al que habitualmente su partido político ha representado ('partido socialista obrero español'), la clase obrera, y un rechazo de la cultura de lo estándar, más próxima a los valores de la sociedad burguesa. Partiendo del hecho de que el habla carece de vida autónoma con respecto a la sociedad que la usa, el lenguaje político puede considerarse un sistema de signos lingüísticos, o código semiótico, que constituye un auténtico vehículo transmisor de mensajes significativos ideológica y/o actitudinalmente, en tanto que rasgos identificadores y definidores comprometidos o/ y reivindicativos, para una sección más o menos amplia de la comunidad. En estos casos, además de la manifestación de un determinado comportamiento social en términos de actitudes y códigos de valores, la utilización de unos rasgos lingüísticos determinados, en lugar de otros, puede representar una forma práctica y preconcebida para ofrecer una imagen propia concreta, así como para obtener un público, audiencia, o votantes determinados.

El mundo del discurso político, al igual que otros como el de la literatura musical (véanse Trudgill 1980, o Hernández-Campoy 1996), se instala sobre una base socio-comunicativa condicionada por factores extralingüísticos que determinan, configuran, y en último término, posibilitan la emisión particular de un mensaje en el acto mismo de su enunciación: destinador, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal o marco, y conocimiento del mundo, además del propio código. En este marco comunicativo que integra al político y al ciudadano, el discurso se presenta como un eslabón que une al destinador y al destinatario, amparado por un contexto pragmático de información (ideologías, conocimientos, creencias, sentimientos, valores, actitudes, suposiciones, etc.) compartida entre ambos componentes de la díada. En esta estructura pragmática de interacción entre enunciador y enunciatario, el primero realiza su acto enunciativo con la intención de ejercer un tipo de influencia en el segundo. De este modo, además de ser un acto locutivo (posee significado) e ilocutivo (posee fuerza), el discurso político también es un acto perlocutivo y esencial, dado que, si bien transmite un mensaje en el acto de su enunciación, también pretende encontrar un destinador que lo descifre y finalmente que lo asuma y lo comparta, despreciando otros posibles. Por ello, tanto el sujeto enunciador (políticos) como el sujeto enunciatario (ciudadanos) son igualmente necesarios siguiendo un principio de cooperación en el que el primero da a entender su intención mediante sus enunciados y —crucial en el caso que nos ocupa— la forma de enunciarlos (código utilizado), y el segundo, con ayuda de su competencia interpretativa, descodifica el mensaje y reconstruye esa intencionalidad (*cf.* J.L. Austin 1962 y John Searle 1969). Y este acto de identificación ideológica del público destinatario supera la mera transmisión y/o asimilación del contenido semántico del discurso al conllevar toda una serie de valores y actitudes sociolingüísticos de grupo, como el código utilizado o los rasgos acentuales privativos seleccionados para la enunciación, y extralingüísticos, como la forma de comportarse, el tipo de indumentaria, la proxémica del debate, tertulia, rueda de prensa, declaraciones, mitin, etc.; los cuales, desde el punto de vista de la Semiótica, en tanto que ciencia

de los signos, lo contextualizan física, histórica, social, ideológica, actitudinal y culturalmente. Así, en el contexto de la psicología social de Howard Giles (1971, 1973, *et al.* 1979) y de los actos de identidad de Robert Le Page (1975, 1978), si desde la perspectiva del comportamiento social, el político, siendo consciente de su fuerza perlocutiva, nos ofrece unos comportamientos social y lingüísticos muy determinados y significativos con un discurso comprometido social o ideológicamente, desde la perspectiva del comportamiento lingüístico, que es el caso que nos concierne directamente, éste también está muy condicionado por el tipo de imagen, mensaje o colectivo con el que se quiera asociar. Es por ello que, a veces, la selección de formas lingüísticas de códigos diferentes puede deberse a motivaciones divididas, constituyendo una forma práctica de obtener un público diversamente equilibrado —por tanto amplio— y una imagen propia, mientras que, por el contrario, la selección de formas lingüísticas de un código u otro exclusivamente puede pretender unos fines muy específicos de posicionamiento no sólo político sino también social, para un espectro concreto de población, que puede ser el caso de nuestra informante del Grupo 2b.

V.3. Análisis en tiempo aparente: perspectiva sincrónica en la variación estilística

Sabemos que la lengua varía no solo según las características sociales del hablante (tales como su clase social, grupo étnico, edad y sexo) sino también según el contexto social en el que éste se encuentra. Es decir, los cambios en la pronunciación también son hechos, consciente o inconscientemente, por los hablantes según perciban la situación (formal-informal) en que se encuentran: el juicio del hablante sobre la formalidad depende de factores tales como el relativo estatus de la persona con la que habla, el nivel de confianza entre uno y otro, el tema tratado, y el propósito y el lugar donde ocurre la interacción (Hughes & Trudgill 1979: 4). De este modo, el mismo hablante utiliza diferentes variedades lingüísticas en diferentes situaciones y con objetivos también diferentes, y la totalidad de variedades lingüísticas usadas así por una comunidad de hablantes específica se denomina *repertorio verbal* de la comunidad lingüística (Trudgill 1983a: 100).

Esto indica que, aunque los diferentes grupos de clases sociales tienen distintos niveles de uso de las variantes, su evaluación de las dos variantes es exactamente la misma: los hablantes de todas las clases tienden a modificar su pronunciación exactamente en la misma dirección, elevando el porcentaje de uso de la forma estándar, perteneciente al estatus social prestigioso, conforme aumenta el nivel de formalidad del contexto estilístico, y viceversa. Esto conduce, como sabemos, al contraste según el cual el habla más formal de la clase baja se aproxima al habla informal de la clase alta (véase Hernández-Campoy 1993: págs. 165-167).

Este patrón sociolingüístico se encuentra también en los resultados de nuestro análisis por estilos, siendo perfectamente posible distinguir dos modelos de habla, uno, el más formal, con mayor presencia de rasgos estándares, obtenido de discursos institucionales o debates parlamentarios, y otro, el menos formal, con mayor presencia de las formas de habla local vernáculas, registrado en tertulias, declaraciones o ruedas de prensa. Hemos de reconocer, no obstante que, al ser muestras radiofónicas de grabaciones conscientes, dentro de un continuum de más informal a más formal, se encontrarían más próximas al extremo segundo; es decir, podrían considerarse sub-estilos propios del habla de situaciones más formales que informales, o ‘habla pública’, condicionada por los cargos ostentados, los foros de intervención y por el efecto

de los medios de comunicación. De forma regular, con 6 muestras analizadas y 2.019 instancias manejadas, según la Tabla 3 y Figura 5, los tres informantes tienden a modificar su pronunciación exactamente en la misma dirección según requiera el nivel de formalidad del contexto estilístico, siendo en los tres entre 12-14% la diferencia entre un estilo y otro.

Esta modificación socio-situacional del patrón de pronunciación se presenta mayormente con un mayor énfasis en las variables /s/ postvocálica implosiva y explosiva, y la asimilación consonántica —que son las variables que ofrecen más variación entre un estilo y otro— y, en mucho menor grado, la /d/ intervocálica y la /r/ postvocálica. Según los modelos sociolingüísticos de Labov (1972), el *marcador* es una variable lingüística que caracteriza a una comunidad de habla y que se manifiesta en todos sus miembros de forma regular y estratificada social y estilísticamente, aunque en muy distintas proporciones. Al estar sujetas a variación estilística y social, estas variables pueden considerarse marcadores en la comunidad de habla murciana. La /s/ postvocálica en posición implosiva, que en el castellano estándar va en correlación directa con la de posición explosiva, constituye en Murcia la ‘prueba del algodón’, o *test litmus*, del dominio de uso estándar de la variable postvocálica explosiva, como lo demuestra la distinta proporción con que se manifiesta en el habla de Murcia. De hecho, al contrario que en los murcianos residentes (Grupos 1, 2 y 4), el porcentaje de uso de la variante estándar en la /s/ postvocálica es prácticamente idéntico tanto en posición implosiva como explosiva en el Grupo 5 (murcianos emigrantes) y en el Grupo 3 (políticos foráneos), más familiarizados o nativos de la variedad estándar castellano-leonesa.

Los *estereotipos*, por su parte, son variables consciente y socialmente muy marcadas que suelen caracterizar a los grupos sociales normalmente menos acomodados económicamente de la comunidad de hablantes y que, tras estigmatizarse, bien se estancan —mostrando connotaciones sociales o regionales— o bien desaparecen. Las variables /r/ y /l/ postvocálicas, /r/ intervocálica en *para*, y la permutación consonántica han dejado de ser marcadores para los grupos estudiados (básicamente políticos) de la comunidad sociolingüística de habla murciana en un contexto de medios de comunicación, al no estar ya sujetas a variación tanto social como estilística —con un 100% de estandarización, sin presencia alguna de forma vernácula—, y se han convertido en un indicador social que alcanza el estereotipo de habla vulgar; de ahí la rapidez que han mostrado estas variables en el rechazo de la forma local y la adopción de la variante estándar. El análisis en tiempo real hecho en V.1 nos ha permitido tomar la ‘foto-finish’ de estos cambios y datar el momento en que las formas vernáculas de las variables /r/ intervocálica y permutación consonántica, en concreto, han pasado de marcadores a estereotipos sociolingüísticos en el habla de estos colectivos de la comunidad murciana, quedando de forma consciente muy marcados socialmente, incluso estigmatizadas y consideradas como vulgarismos fonéticos, caracterizando a los grupos de menor estatus y prestigio, y corriendo serio peligro de desaparición con el tiempo⁴. Sería interesante poder determinar empíricamente si este comportamiento sociolingüístico es extrapolable a toda la comunidad.

Al igual que Van de Velde *et al* (1997) en los Países Bajos, observamos claramente la

⁴ Los *indicadores* son variables lingüísticas distribuidas entre los distintos grupos sociales de la comunidad de habla que no están sujetas a variación estilística sino inconscientemente social. Los hablantes parecen ser menos conscientes de una variable *indicador* que de una *marcador*. La *pronunciación*, la *ortografía*, el *cambio lingüístico* y la *oposición fonológica* son de una importancia primordial a la hora de considerar por qué los hablantes son más sensibles ante las implicaciones sociales de unas variables que de otras (véase Chambers & Trudgill 1980: págs. 84-86).

presencia de una relación de covariación entre, al menos, algunas de las variables lingüísticas analizadas, como son los marcadores /s/ postvocálica implosiva y explosiva, /r/ postvocálica, /d/ intervocálica y la asimilación consonántica, según la cual el contexto social o estilístico condiciona por igual a todas ellas, aumentando o disminuyendo simultáneamente sus porcentajes de uso de formas estándares o locales según las características socio-situacionales del acto de habla.

Finalmente, es de suponer que, como ya han detectado diversos investigadores (véanse Romaine 1982 y 1988, o Hernández-Campoy & Conde-Silvestre 1999, por ejemplo) en otros casos, la implementación de una variedad estándar suele progresar a lo largo del tiempo siguiendo la misma ruta, desde los estilos más formales a los más informales, y, en este caso, desde los grupos más prestigiosos (Grupo 1) a los menos (Grupo 4). Así, cuanto mayor es la frecuencia de formas estándares en estilos informales/familiares, mayor es el grado de estandarización. Todas las variables van estabilizando su uniformización con la forma estándar desde los contextos más formales a los más informales y coloquiales o familiares (Figura 9).

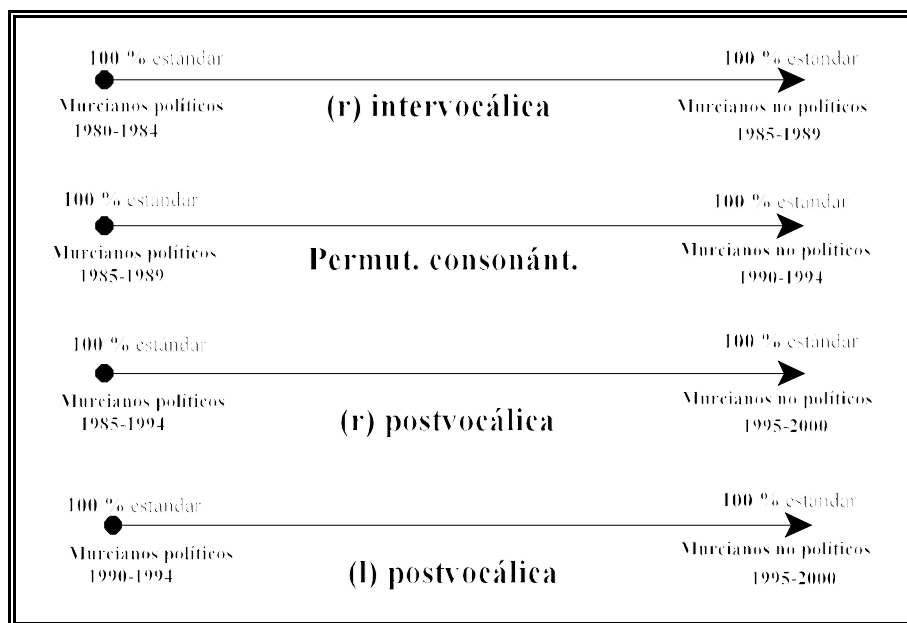


Figura 9: Cronología del proceso de difusión pleno de las formas estándares en los Grupos 1 y 4

VI. CONCLUSIÓN

El presente trabajo ha demostrado la utilidad del empleo de archivos sonoros radiofónicos como fuente para el estudio tanto en tiempo real como aparente del habla de una comunidad sociolingüística. Así, la combinación de diacronía y sincronía han logrado detectar un proceso de uniformización lingüística de una comunidad tradicional y eminentemente no estándar.

El uso de los rasgos propios del castellano estándar se está extendiendo por los distintos substratos sociales de la Región de Murcia en detrimento de formas lingüísticas locales. Como hemos podido ver en la Figura 7, este proceso es lento, gradual pero firme y lleva, como en otra ocasión se ha estudiado (Hernández-Campoy 2002) analizando el caso de la variable (d) intervocálica, una estructura de difusión con estructura jerárquica, según la cual el uso del castellano estándar se está extendiendo por la ciudad de Murcia en mayor proporción y con mayor rapidez que por el resto de municipios, donde normalmente llegará a través de éste.

El orden que está siguiendo el proceso general y gradual de estandarización lingüística de la Región de Murcia va afectando de forma desigual a los diferentes rasgos lingüísticos que la componen y definen, iniciándose con aquellos rasgos menos característicos y avanzando posteriormente por los más sobresalientes. Pero están siendo éstos últimos, los más promitentes, como la /s/ postvocálica explosiva e implosiva, los que se están resistiendo con más energía a sucumbir a la uniformización por ser rasgos eminentemente sureños tan enraizados en la comunidad de habla murciana que forman parte de sus señas de identidad local frente a los hechos diferenciales de otras geografías peninsulares.

Esta reticencia a perder determinados rasgos locales motivada por la lealtad lingüística y la situación de prestigio encubierto que caracteriza a la idiosincrasia sociolingüística del habla murciana, nos lleva a pensar, como apunta Cutillas-Espinosa en su estudio sobre el habla de Fortuna, que el geolecto murciano no llegará a desaparecer como consecuencia de esta normalización lingüística: por muy mal concepto que el hablante murciano tenga de su variedad local, no la cambiaría, al menos radicalmente. Si es posible que se introduzcan más formas procedentes del estándar pero la lealtad lingüística a las propias raíces parece garantizar la pervivencia del geolecto murciano, generándose posiblemente una situación de bidialectalismo en la que los rasgos locales se reserven para situaciones informales.

REFERENCIAS

- Abad Merino, M. (2001). «Apuntes históricos y nuevas perspectivas en torno al seseo de Cartagena. Las Ordenanzas de 1738», conferencia dada en el *III Curso de Variación Sociolingüística*, Murcia, noviembre de 2001. Incorporado en este volumen.
- Alvar, M. (Dir)(1996). *Manual de Dialectología Hispánica: El Español de España*. Barcelona: Ariel.
- Austin, J.L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford: O.U.P.
- Bañón-Hernández, A.M. (1993) «Adolescencia, variación lingüística, competencia metacomunicativa y enseñanza de la lengua», en *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* (ELUA), vol. 9, 1993, págs. 253-285. Incorporado en este volumen.
- Bell, A. (1984). «Language Style as Audience Design», en *Language in Society*, vol. 13, págs. 145-204.

- Bell, A. (1991). *The Language of News Media* (Language In Society Series, 16). Oxford: Basil Blackwell.
- Bourdieu, P. & Boltanski, L. (1975). «Le fetiche de la langue», en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 4, págs. 1-35.
- Chambers, J.K. & Trudgill, P.J. (1980). *Dialectology*. Cambridge: C.U.P.
- Cheshire, J. (1982). *Variation in an English Dialect: A Sociolinguistic Study*. Cambridge: CUP.
- Cutillas-Espinosa, J.A. (2001a). «Diseño de la audiencia: ¿qué audiencia?. Comportamiento lingüístico en la radio neozelandesa y murciana», conferencia dada en el *III Curso de Variación Sociolingüística*, noviembre de 2001.
- Cutillas-Espinosa, J.A. (2001b). «Variación sociolingüística: evolución de los roles de género en Fortuna (Murcia)», en I. de la Cruz, C. Santamaría, C. Tejedor y C. Valero (eds.) (2001), *La Lingüística Aplicada a finales del siglo XX. Ensayos y Propuestas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 685-692. Incorporado en este volumen.
- Cutillas-Espinosa, J.A. (2001c). «Variación estilística en los medios de comunicación: Una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia», en A.I. Moreno Fernández (ed) (2001) *Perspectivas recientes sobre el discurso*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León y AESLA.
- Downes, W. (1984). *Language and Society*. London: Fontana.
- Garvin, P. (1964). The standard language problem: concepts and methods. *Language in Culture and Society* (Ed. D. Hymes). New York: Harper, pp. 521-526.
- Giles, H. (1971). «Teacher's Attitudes Towards Accent Usage and Change», en *Educational Review*, vol. 24.
- Giles, H. (1973). «Accent mobility: A Model and Some Data», en *Anthropological Linguistics*, vol. 15, pp. 87-105.
- Giles, H. & Smith, P. (1979). «Accommodation theory: Optimal Levels of Convergence», en H. Giles & R. St. Clair (eds) (1979), *Language and Social Psychology*. Oxford: Basil Blackwell.
- Grandal-López, A. (1999). «Sobre el Origen del Seseo Cartagenero», in *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, vol. 13, 1999, pp. 269-279.
- Guxman, M.M. (1968). «Some general regularities in the formation and development of national languages». *Readings in the Sociology of Language* (Ed. J.A. Fishman). The Hague: Mouton, 766-779.

- Haugen, E. (1966). «Dialect, language and nation». *Sociolinguistics* (Eds. J.B. Pride and J. Holmes). Harmondsworth: Penguin, 97-112.
- Havranek, B. (1964). «The functional differentiation of the standard language». *A Prague School Reader on Esthetics, Literary Structure and Style* (Ed. P. Garvin). Washington: Georgetown U.P., 3-16.
- Hernández-Campoy, J.M. (1993) *Sociolingüística británica: Introducción a la obra de Peter Trudgill*. Barcelona: Octaedro.
- Hernández-Campoy, J.M. (1996). «Modelos Sociolingüísticos en la Literatura Musical», en J.M. Pozuelo Yvancos & F. Vicente Gómez (eds) (1996), *Mundos de Ficción: Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica* (Investigaciones Semióticas VI). Murcia: Universidad de Murcia y Asociación Española de Semiótica. Págs. 871-880.
- Hernández-Campoy, J.M. (1999a). *Geolingüística: Modelos de Interpretación Geográfica para Lingüistas*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (SPUM).
- Hernández-Campoy, J.M. (1999b). «Geolinguistic Models of Analysis of the Spatial Diffusion of Sociolinguistic Innovations», in *Studia Anglica Posnaniensia*, vol. 34, 1999, pp. 7-42.
- Hernández-Campoy, J.M. & Conde-Silvestre, J.C. (1999). «The Social Diffusion of Linguistic Innovations in Fifteenth Century England: Chancery Spellings in Private Correspondence», en *Cuadernos de Filología Inglesa*, vol. 8, 1999, págs. 251-274.
- Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English In New York City*. Washington, DC: Center for Applied Linguistics.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Oxford: Blackwell.
- Labov, W. (1994). *Principles of Linguistic Change. Vol 1: Internal Factors*. Oxford: Blackwell.
- Lapesa, R. (1988). *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos (9ª Edición).
- Leith, D. (1983). *A Social History of English*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Mar-Molinero, C. (2000). *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World*. London: Routledge.
- Le Page, R.B. (1975). «Polarizing Factors: Political, Social, Economic Operating on the Individual's Choice of Identity through Language Use in British Honduras», en J.G. Savard & R. Vigneault (eds) (1975), *Les États Multilingues*. Quebec: Laval University Press. Pp. 537-51.

- Le Page, R.B. (1978). «Projection, Focussing, Diffusion», en *Society for Caribbean Linguistics Occasional Papers 9*.
- Martínez Mira, L. (2000). *Murcia en el recuerdo. Un paseo por la Murcia inolvidable*. Murcia: Gráficas Díaz, S.L.
- Milroy, J. (2001). «Language Ideologies and the Consequences of Standardization», en *Journal of Sociolinguistics*, vol. 5:4, 2001, págs. 530-555.
- Milroy, J. & Milroy, L. (1985). «Linguistic Change, Social Network and Speaker Innovation», en *Journal of Linguistics*, vol. 21, 1985, pp. 339-384.
- Milroy, L. (1980). *Language and Social Networks*. Oxford: Basil Blackwell (2ª Edición 1989).
- Muñoz-Garrigós, J. (1993). «Cartagena, Habla de», in *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, Murcia, vol. III, 1993, pág. 99.
- Narbona, A., Cano, R. & Morillo-Velarde, R. (1998). *El español Hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.
- Penny, R. (1991). *A History of the Spanish Language*. Cambridge: CUP.
- Penny, R. (2000). *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: CUP.
- Ray, S. (1963). *Language Standardization*. The Hague: Mouton.
- Romaine, S. (1978). «Postvocalic /r/ in Scottish English: Sound Change in Progress?», en P.J. Trudgill (ed) (1978), pp. 144-157.
- Romaine, S. (1982). *Socio-historical Linguistics: Its Status and Methodology*. Cambridge: CUP.
- Romaine, S. (1988). «Historical Sociolinguistics: Problems and Methodology», en U. Ammon, N. Dittmar & K.J. Matheier (eds) (1988) *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society* (vol 2). Berlin: Walter de Gruyter. págs. 1452-1469.
- Sánchez-López, L. (1999). *El Habla de los Vendedores de El Corte Inglés de Murcia. Estudio Sociolingüístico*. Murcia: Universidad de Murcia (Departamento de Lengua Española y Lingüística General). Unpublished Minor Thesis.
- Sankoff, D. & Laberge, S. (1978). «The linguistic market and the statistical explanation of variability», en D. Sankoff (ed.) (1978), *Linguistic variation. Models and methods*. New York: Academic Press, págs. 239-250.
- Searle, J.R. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: CUP.

- Stewart, W.A. (1968). «A sociolinguistic typology for describing national multilingualism». *Readings in the Sociology of Language* (Ed. J.A. Fishman). The Hague: Mouton, 531-545.
- Trudgill, P.J. (1972). «Sex, Covert Prestige and Linguistic Change in the Urban British English of Norwich», en *Language in Society*, Vol. 1, 1972, pp. 179-195.
- Trudgill, P.J. (1974). *The Social Differentiation of English in Norwich*. Cambridge: C.U.P.
- Trudgill, P. (1975). *Accent, Dialect and the School*. London: Arnold.
- Trudgill, P.J. (ed) (1978). *Sociolinguistic Patterns in British English*. London: Edward Arnold.
- Trudgill, P.J. (1980). «Acts of Conflicting Identity: A Sociolinguistic Look at British Pop Songs», en M.W.S. de Silva (ed) (1980), *Aspects of Linguistic Behaviour: Festschrift for R.B. Le Page*. University of York: *York Papers in Linguistics*, vol. 9, 1980; también en P.J. Trudgill (1983b) pp. 141-160.
- Trudgill, P. (1983a). *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society*. London: Penguin (1ª edición, 1974; 2ª Edición, 1983; Edición Revisada, 1995).
- Trudgill, P.J. (1983b). *On Dialect: Social and Geographical Perspectives*. Oxford: Blackwell.
- Trudgill, P.J. (1988). «Norwich Revisited: Recent Linguistic Changes in an English Urban Dialect», en *English World-wide*, Vol. 9, 1988.
- Trudgill, P.J. (2002). *Sociolinguistic Variation and Change*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Van de Velde, H., Gerritsen, M. & Van Hout, R. (1996). «The Devoicing of Fricatives in Standard Dutch: A Real-Time Study Based on Radio Recordings», en *Language Variation and Change*, vol. 8, 1996, págs. 149-175.
- Van de Velde, H., Van Hout, R. & Gerritsen, M. (1997). «Watching Dutch change: A real time study of variation and change in standard Dutch pronunciation», en *Journal of Sociolinguistics*, vol. 1:3, 1997, págs. 361-391.
- Williams, R.M. (1968). «The concept of norms». *International Encyclopaedia of the Social Sciences*. London: Crowell, Collier and MacMillan: vol. 11, s.v.
- Wilson, J. (1990). *Politically Speaking*. Oxford: Blackwell.
- Zamora-Vicente, A. (1989). *Dialectología Española*. Madrid: Gredos (2nd Edition; First Edition, 1960).

FICHA DE MUESTREO DE VARIANTES LINGÜÍSTICAS		
DATOS SOCIOLÓGICOS		
NOMBRE		PROCEDENCIA
SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	CARGO
EDAD	<input type="checkbox"/> Infantil <input type="checkbox"/> Adolescente <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Avanzada <input type="checkbox"/> Anciana	
CONDICIÓN SOCIAL/PROF		FECHA
CONTEXTO	<input type="checkbox"/> Declaraciones Espontáneas <input type="checkbox"/> Tertulia <input type="checkbox"/> Coloquio <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Rueda de Prensa <input type="checkbox"/> Discurso	
DATOS LINGÜÍSTICOS		
Variable	Variante	Instancias
/s/ Postvocálica (explosiva)	Estándar	
	No Estándar	
/s/ Postvocálica (implosiva)	Estándar	
	No Estándar	
/r/ Postvocálica (explosiva)	Estándar	
	No Estándar	
/l/ Postvocálica (explosiva)	Estándar	
	No Estándar	
-d- Intervocálica Supresión Consonántica: ("ado/a, ido/a" [ádo / áo])	Estándar	
	No Estándar	
-r- Intervocálica Supresión Consonántica: ("para" [para / pá])	Estándar	
	No Estándar	
Supresión vocálica (simplificación de diptongo acentuado: "muy" [mwi / mú])	Estándar	
	No Estándar	
Reducción vocálica: -la escuela ÷ <i>laskuela</i> -lo que hagamos ÷ <i>lokagamos</i>	Estándar	
	No Estándar	
Alteraciones vocálicas: -de e ÷ i: decir ÷ <i>dicir</i> -de e ÷ a: entonces ÷ <i>antonces</i> -cierre vocálico: policía ÷ <i>pulicia</i>	Estándar	
	No Estándar	
Permutación consonántica: vamos a tomarnos algo ÷ vamos a tomarnos algo	Estándar	
	No Estándar	
Asimilación consonántica: carne ÷ <i>canne</i>	Estándar	
	No Estándar	
Supresión Consonántica: <i>actitud</i>	Estándar	
	No Estándar	
Metátesis: <i>pedricar, trempano</i>	Estándar	
	No Estándar	
Prótesis: <i>dexagerado, amoto, aconfiarse</i>	Estándar	
	No Estándar	
Síncopa: adelante ÷ <i>alante</i>	Estándar	
	No Estándar	
Yeísmo: calle ÷ <i>caye</i>	Estándar	
	No Estándar	
Seseo: parece ÷ <i>parese</i>	Estándar	
	No Estándar	
Epéntesis: lejos ÷ <i>lenjos</i>	Estándar	
	No Estándar	
OBSERVACIONES		